EL LITORAL

Año XVIII — No. 4631 — Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — Edición de 22 páginas — SANTA FE, jueves 20 de febrero de 1936 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UN GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

SALTA, 20. — Un grave accidente ferroviario ha ocurrido en el día de hoy entre las estaciones Guemes y Pampa Blanca de esta provincia. El tren de pasajeros que sale de Orán al llegar a la altura del kilómetro 1095, mientras pasaba el río Saladillo, debido al mal estado de las vías, volcó la locomotora arrastrando asimismo el ténder y a dos furgones que también volcaron.

Como resultado del accidente resultó gravemente herido el maquinista del tren, Emilio Fierro, y fallecieron casi repentinamente el foguista Ascensio Aguirre y el pasalería Pedro Nievas.

Los coches de pasajeros no llegaron a volcarse, sufriendo únicamente el descarrilamiento a consecuencia del cual algunos pasajeros resultaron con contusiones.

De esta ciudad han salido de inmediato material de auxilio y elementos para socorrer a los heridos y contusos.

AUMENTO SU ENCAJE EL BANCO DE FRANCIA

PARIS, 20. — La semana que comenzó el día 14, el Banco de Francia registró un aumento en las existencias de oro, de 112 millones 416.617 francos.

ADJUDICACION DE BANCAS A LOS SOCIALISTAS

Los demócratas estarían dispuestos a concederles una por Rosario

EL SR. CAMPOS

ROSARIO, 20. — En la reunión de ayer de la Junta del Partido Demócrata Progresista, se ha considerado la proposición de los socialistas que para realizar la alianza pretendían 3 bancas en los departamentos, sin perjuicio de una en Rosario.

Después de una larga deliberación se ha resuelto acordarles únicamente una banca en el departamento Rosario que los socialistas, la adjudicarán al señor Ceferino Campos, empleado ferroviario del F. C. Central Argentino que ha sido concejal y constituyente municipal.

Fijadores de carteles detenidos

ROSARIO, 20. — Esta madrugada en jurisdicción de la sección 5a. fueron sorprendidos tres pegadores de carteles del partido demócrata tapando los adversarios.

Al intervenir la policía se desacataron, en vista de lo cual se procedió a detenerlos.

Llegó el Dr. de la Torre

ROSARIO, 20. — Anoche llegó de Buenos Aires, el senador D. la Torre, con el objeto de iniciar hoy una jira por los departamentos Castellanos, Las Colonias, Iriondo y San Martín.

El Dr. Melo en Rosario

ROSARIO, 20. — Ayer en el tren panamericano llegó de Buenos Aires el ministro del Interior Dr. Melo, que emprendió el regreso a las 18.

El rápido viaje se debe al estado de salud de una hermana suya.

El presupuesto policial

ROSARIO, 20. — El jefe de policía Contralmirante Aldao ha enviado una nota al ministro de Gobierno donde concreta las mejoras que es necesario introducir en el presupuesto de la policía de Rosario.

Al efecto, solicita la creación de 4 comisarías, dos sub comisarios, 12 auxiliares, 6 oficiales inspectores, 12 escribientes, 600 agentes, 50 bomberos, 50 agentes del escuadrón de seguridad, 10 motociclistas, 10 empleados motociclistas, 50 empleados de investigaciones, 10 motoneteros, 4 patrulleros y el armamento correspondiente.

Padrón de alquileres

ROSARIO, 20. — El Centro de la Propiedad ha enviado hoy una nota a la Intendencia insistiendo en la necesidad de que se levante un padrón de alquileres y se cumpla la ordenanza en ese sentido del Concejo Deliberante.

Manifiestan que no se puede seguir cobrando los impuestos con el mismo padrón de hace 4 años, más cuando a las obras de Salubridad se le obligó a rebajar en un 20 por ciento el abono.

Comunistas independientes

ROSARIO, 20. — Anoche en la calle Mendoza 920 se inauguró un comité popular independiente. Está formado por comunistas y en esa forma eluden la persecución policial de que son objeto.

Hablaron en ese acto el destacado orador comunista Humberto Marandino, que es de lo más exaltado que hay en el partido, y el ex senador demócrata Dr. Caracas.

Se anunció que esta noche se inaugurará otro comité similar en la calle Entre Ríos y cortada del Hospital Italiano.

LAS CLASES DE LAS ESCUELAS DEL C. NAC. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 20. — En su sesión de esta tarde el Consejo Nacional de Educación ha resuelto que las escuelas primarias [illegible] y [illegible] de la capital [illegible] [illegible]

UN INFORME BRITANICO DE RESONANCIA SE HA PUBLICADO HOY EN ROMA

Un ex ministro británico aseguró que Gran Bretaña no se opondría a la conquista de Etiopía por Italia

LAS FRONTERAS

ROMA, 20. — Causó estupefacción general al conocerse hoy un informe secreto británico inédito hasta ahora, que virtualmente declara que Inglaterra no se opondría a la conquista italiana de Etiopía.

El informe fué publicado en el "Giornale de Italia" y manifiesta dicho diario que el gobierno inglés reconoció que Italia poseía una esfera de influencia sobre la casi totalidad de Etiopía. Continúa diciendo que el informe admitió que no existía un interés vital por parte de Inglaterra sobre Etiopía o su vecindad inmediata.

Recalca dicho diario que era un informe secreto preparado por una comisión británica presidida por Sir Jhon Maffey, subsecretario permanente de Colonias y estaba fechado en junio 18 de 1935.

Inglaterra, según el informe, declaraba respecto a Ogaden que con excepción de los derechos de pastoreo no había ningún otro interés británico que podía sufrir por una ocupación italiana en la región. El control eficiente de Etiopía por parte de Italia amenazaría las posesiones inglesas colindantes, especialmente la Somalia, declaraba el informe, al comentar una posible ocupación de Etiopía, en caso de una guerra anglo - italiana. Sin embargo, por lo menos en lo que se refiere a la administración ordinaria el reemplazo del poder actual por Italia sería completamente beneficioso para los territorios ingleses limítrofes.

Eso no obstante, agrega el informe, desde un punto de vista internacional, una Etiopía independiente sería preferible a una Etiopía bajo el control italiano, pero a pesar de esta admisión el informe declara que a causa de un control poco satisfactorio en los últimos años por parte del gobierno etiope, los intereses británicos en el país han sufrido fuertemente. El informe señala que la amenaza en contra de los intereses británicos parecía ser remota y dependía únicamente de un altamente improbable conflicto anglo-italiano.

Estas declaraciones oficiales se espera que tengan resonancia en todo el mundo, especialmente en vista de la actitud británica en contra de la guerra italo-etiope. Inglaterra se opuso al conflicto y ha sido el líder más activo en la política de sanciones contra Italia en la Liga de las Naciones.

Refiriéndose a la situación política de Etiopía, el informe de Maffey dice: "Hay una notable falta de homogeneidad en el país. La situación de franco contraste de las diversas razas resulta más por el mal trato de las razas dominantes". Afirma que un control más eficiente en Etiopía no daría más que resultados ventajosos para los territorios ingleses. Es cierto que los italianos se han mostrado más bien estrictos respecto a los territorios de pastoreo del otro lado del territorio de la frontera de la Somalia británica, pero puede suponerse razonablemente que la mayor parte del mal humor estaría en el pasado, el que se debería a sentimientos de descontento que los italianos experimentaron en sus posiciones coloniales. Por tanto, es probable que sean más tolerantes cuando se vean satisfechos con la conquista de Etiopía".

"En los años próximos, Italia seguramente, hará todo lo posible para asegurar el control de Etiopía, aunque por el momento tal vez limite sus conquistas a las tierras bajas contiguas a la Somalia italiana. El interés británico más poderoso reside en el lago Tsana, pa que la cuenca del Nilo constituye un interés que afecta a Egipto, a cuya protección está comprometido el gobierno de Su Majestad. Y en el caso de que Etiopía desapareciese como nación independiente, el gobierno de Su Majestad tendría que asegurar el control territorial del lago Tsana y un corredor que una al lago con el Sudan. Y en caso de que Italia absorviera a Etiopía deberá hacerse toda clase de esfuerzos para asegurar un trato equitativo de los súbditos británicos y el mantenimiento de la política de puertas abiertas".

El informe concluye diciendo: "Sería necesario hacer posible aprovechar la oportunidad para obtener una rectificación de límites en la frontera de la Somalia británica, Kenya y el Sudan a fin de incorporar ese territorio a las localidades que tengan similitud económicas y técnicas con dichas posesiones".

Comunicado N. 131

ROMA, 20. — El comunicado de guerra número 131 publicado hoy dice lo siguiente:

"El mariscal Badoglio, telegrafía que el primer cuerpo militar del ejército ha reanudado su avance hacia el sur. La aviación no da respiro al enemigo. No hay novedades de importancia en el frente de la somalilandia".

Impresión en Londres

LONDRES, 20.—En tanto las autoridades británicas han iniciado inmediatamente una investigación para establecer la misteriosa violación de confianza que ha permitido que el informe Maffey, cayera en manos italianas. En los círculos oficiales británicos se ha manifestado a la United Press que esa publicación ha servido para demostrar de nuevo la sinceridad británica con respecto a su actitud en el asunto de las sanciones.

Se declara sin embargo, que el informe ha revelado que los funcionarios permanentes británicos han opinado que la Gran Bretaña perdería muy poco con la influencia italiana en Etiopía, es decir [illegible] Gran Bretaña [illegible] [illegible] del movimiento [illegible] ridad colectiva y contra la política de agresión.

Un portavoz británico ha explicado que los autores del informe solamente le atribuyeron un carácter específico con respecto al interés británico en Etiopía, sin recomendar ninguna política. El informe agregó, fué redactado después que el consejero de la embajada italiana en Londres, señor Vincenzi, con fecha 29 de enero de 1935 informó al ministerio de relaciones exteriores sobre el acuerdo secreto franco - italiano relacionado con Etiopía, a que el lo. de dicho mes se llegó durante la visita hecha por el señor Laval a Mussolini.

Un gran combate

ADDIS ABEBA, 20. — De fuentes autorizadas se declara que las tropas del Rass Kassa en conjunción con las del Rass Seyum están librando una batalla con los italianos desde el martes último en las proximidades de Hauzien.

Agregan dichas informaciones que se cree que es uno de los mayores combates realizados por los etiopes para cortar a los italianos el paso de Makalle.

El agregado militar británico Coronel Holt, en informaciones enviadas desde Dessye, dice que los etiopes no se muestran inquietos por las noticias oficiales italianas.

LEPROSARIOS EN SOBREMONTE Y R. SECO (CORDOBA)

CORDOBA, 20. — El candidato demócrata nacional a diputado señor Courel, partió hoy para la zona norte de la provincia con el objeto de recorrer los departamentos de Sobremonte y Río Seco, donde se nota una seria resistencia por parte del vecindario a raíz de la construcción de un leprosario, construido por el gobierno nacional. En Sobremonte amenazan con permanecer indiferentes en los próximos comicios, si no se les garantiza que el edificio se destinará a otras finalidades.

También en Río Seco el vecindario adopta una actitud parecida.

LA SALUD DEL EX-HEREDERO DE ESPAÑA

LA HABANA, 20 — El Conde de Covadonga, ex príncipe heredero de España que recientemente hubo de hacérsele varias transfusiones de sangre debido al grave estado de salud, está mejorando lentamente, habiendo manifestado esta mañana un miembro de su familia, que tienen gran confianza en que se restablezca definitivamente.

Por ahora se encuentra sumamente débil.

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN EL JAPON

TOKIO, 20. — Un gran porcentaje de votantes ha sido registrado en todo Japón. En Tokio de 1.182.000 inscriptos se calcula que votaron cerca de la mitad.

Marcha de las elecciones

TOKIO, 20. — En las elecciones parlamentarias se han registrado numerosos votantes en los distritos rurales por todo el Japón, pero en la ciudades el partido de Osaka tenía todavía numerosos votantes sin haber podido emitir su voto a medio día.

UN TEMBLOR DE TIERRA SE SINTIO en CHERBURGO

CHERBURGO, 20 — Esta mañana a las 5.15 horas sintióse en ésta un temblor de tierra que fué precidido de fuertes ruidos subterráneos.

El temblor causó ligeros daños.

FALLECIO EN MEJICO EL Dr. GONZALEZ ROA

MEJICO, 20 — A los 56 años falleció Fernando González Roa, abogado de fama internacional, ex embajador en Wáshington y reciente embajador en Guatemala, y miembro del Tribunal Internacional de La Haya.

González Roa murió del corazón, con complicaciones a los pulmones. Había declinado el ofrecimiento del ministerio de Relaciones Exteriores hecho por Cárdenas a causa de su mala salud.

FALLECIO EL FAMOSO POETA MANUEL ANCAN

LISBOA, 20. — Ha fallecido en Beja el famoso poeta y orador sagrado Manuel Ancan.

Llegada de un equipo alemán

LISBOA, 20. — El equipo alemán de foot ball llegará a esta capital en avión el día 25 para enfrentarse con el seleccionado portugués el día siguiente.

Las grandes inundaciones

LISBOA, 20. — Portugal continúa siendo azotada por uno de los temporales más violentos que se han conocido, las lluvias torrenciales han hecho desbordar los ríos. Son innumerables las casas que según las informaciones han sido destruídas, como así las poblaciones que han sido inundadas.

Los cultivos están totalmente perdidos; varias personas perecieron ahogadas. La desolación adquiere carácter general. Gran parte de la ribera del río Tajo está bajo las aguas, especialmente en Rossio, donde la población tiene que ser socorrida pasándose los alimentos mediante canoas o lanchas.

En Benavente las aguas llegan al segundo piso de los edificios. En Chamusca se rompió el dique arrastrando más de 40 casas. En el barrio de Moranda de Oporto, los habitantes están bloqueados debiendo pasar los alimentos en cestas atadas a largos alambres.

La línea férrea del norte ha sido cortada por la inundación.

El arresto de un delegado obrero ha motivado protestas en la Oficina I. del Trabajo

El delegado holandés Kupers dijo que si no había libertad de expresión, estaban de más las conferencias

PEDIDO DE ANTECEDENTES

GINEBRA, 20. — El grupo de representantes obreros de la Oficina Internacional del Trabajo, que integran el Consejo Directivo ha decidido hoy protestar por la acción del gobierno chileno el cual habría arrestado al delegado de los trabajadores chilenos ante la Conferencia del Trabajo reunida en Santiago.

Como Chile no es miembro del Consejo Directivo de la Oficina Internacional del Trabajo, no podrá contestar inmediatamente.

Exigen inmunidades parlamentarias

GINEBRA, 20. — La protesta de la representación obrera de la Oficina Internacional del Trabajo por la detención del delegado de los trabajadores chilenos a la Conferencia Americana del Trabajo reunida en Santiago, fué planteada por el delegado de los obreros franceses señor León Jouhaux.

El delegado holandés Sr. Kupers intervino en la discusión diciendo: "Las informaciones de los periódicos dicen que en efecto el delegado obrero en la Conferencia de Santiago, había acusado al gobierno de Chile de haber prohibido la libertad de asociación y no haber cumplido las disposiciones de muchas convenciones internacionales del trabajo ya ratificadas".

Kupers recomendó que el Consejo Directivo autorice al Director de la Oficina Internacional del Trabajo señor Butler para que realice inmediatamente una investigación.

El director Butler contestó que había sido ya informado del arresto del señor Solís como comunista, y acusado de complicidad en las huelgas que se dicen fueron inspiradas por los comunistas.

Kupers expresó su sorpresa al respecto y atacó a las autoridades de tildar de comunistas todos los movimientos obreros de Chile. "Siempre hay una excusa para sus "brutales intervenciones".

El director Butler manifestó que el Consejo Directivo y él prestarán atención a cualquier nueva información.

Kuper sostuvo que Solís probablemente fué arrestado por las críticas que hizo contra el gobierno chileno, agregando q' si no existe la libertad de palabra [illegible] jo éstas serían inútiles y sería mejor abandonarlas.

"Nosotros, continuó diciendo, presentamos este punto en las primeras deliberaciones para que se pueda pedir informaciones al gobierno de Chile, pues si ya no existe libertad de expresión en las conferencias internacionales de trabajo, entonces la Oficina Internacional del Trabajo no tiene razón de existir y bien podría ser abandonada".

El director señor Butler aseguró a los delegados obreros que él había sido informado oficialmente que el señor Solís fué arrestado por participación en las huelgas comunistas y nada de la información que tengo en mi poder, sugieren que su arresto sea debido a ninguna otra circunstancia.

Sin embargo, el delegado señor Kuper se expresó nuevamente diciendo: "En algunos países sudamericanos, todo lo que va dirigido contra el gobierno es acusado automáticamente de comunista. Esto es cierto no solamente en Santiago sino en otros países de la América del Sur. Es bien claro que si nosotros pedimos información oficial solamente nos darán las mismas razones. El gobierno de Chile no admitirá que el arresto de Solís se deba a lo que se ha dado en llamar impertinencia, o sea los ataques a los gobiernos en las reuniones de la conferencia internacional; pero su información no es suficiente para nosotros, pero sí, para que la libertad de expresión sea garantizada en estas reuniones internacionales, y que las manifestaciones hechas en las mismas deberán gozar de inmunidad parlamentaria para que no se puedan realizar arrestos.

El señor Kuper propuso que se pida la información a los funcionarios de la oficina internacional de labor que todavía se encuentran en Chile, lo cual sería más satisfactorio que las informaciones oficiales del gobierno chileno.

El director señor Butler contestó q' la información de los representantes de la Oficina Internacional del Trabajo en Chile y la del gobierno de dicho país están conformes en que [illegible] al Con[illegible]

LA AMNISTIA DE LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES EN ESPAÑA ALCANZARA A 30.000

En un acuerdo de gabinete celebrado hoy se acordó la reposición de los ayuntamientos elegidos en abril de 1931

DESIGNACION DE SUBSECRETARIOS

MADRID, 20. — El Procurador general suplente de la república, pedirá el viernes a todos los tribunales la libertad provisional de todos los detenidos por causas sociales y políticas, cuyo número se calcula en 30.000.

La amnistía

MADRID, 20. — Azaña, dirigiéndose a 6.000 manifestantes en La Puerta del Sol, a media noche, declaró que el primer cuidado del gobierno sería asegurar la amnistía de los presos políticos, teniendo entendido que la amnistía era el primer punto en el orden del día de la primera reunión del nuevo gabinete que tendría lugar hoy.

Sin embargo, agregó, el poder de amnistía, según la Constitución pertenece al poder legislativo, pero el gabinete utilizará el familiar recurso español de la libertad provisional.

Libertad de presos

MADRID, 20. — Refiriéndose a la orden impartida por el fiscal de la república a los fiscales civiles y militares de disponer la inmediata libertad de todos los presos políticos y sociales que esperan ser juzgados, el diario "Socialista" dice que la medida permitirá que recobren inmediatamente la libertad de 10.000 a 12.000 socialistas.

Comentarios periodísticos

MADRID, 20. — El órgano de la C. E. D. A., "El Debate", elogia las afirmaciones hechas por Martínez Barrios en el sentido de que al gobierno le corresponderá una misión especial de dar satisfacción legal a las aspiraciones del espíritu público y sostener, dentro de la ley, sin vacilación, a todos los partidos y órganos del Estado.

Por otra parte, y como una apelación a la ciudadanía se sorprende de las injustas precauciones que el resultado electoral ha tenido en la bolsa, estimando inadecuado el miedo que impulsa a algunos a abandonar España.

Por su parte "El Socialista" cree injustificado que el retraso con que el poder llega a manos de los que legítimamente lo conquistaron para ejercerlo haya sido causa de considerables trastornos. "Confiamos, agrega, en la capacidad voluntaria y experiencia de Azaña, que será el motor que suponen las masas populares".

La crisis y la prensa

MADRID, 20 — Exceptuando el A. B. C. todos los periódicos consideran perfecto el planteamiento y solución de la crisis, aunque algunos la consideran precipitada.

"El Liberal" dice que se ha cumplido la voluntad nacional afirmando que no hay razón a temores porque el ejército tiene una tradición de respeto a la soberanía nacional, además de ser amante de la disciplina.

El órgano independiente "Ahora" declara que por temor a las masas entusiasmadas por el triunfo, la crisis fué precipitada y ha originado la formación del nuevo gobierno. Cree que la presión de esas masas es el mayor peligro que tendrá el gobierno.

"El Sol" acusa la satisfacción que ha producido el nuevo gobierno integrado, dice, por personas que representan la zona templada del izquierdismo. Pide al nuevo gobierno una conducta de legalidad y disciplina.

Manifestación en Barcelona

BARCELONA, 20 — Para las 20 horas de hoy se prepara una manifestación de la Esquerra para demostrar el entusiasmo del triunfo electoral.

Reposición de Ayuntamientos

MADRID, 20. — El primer Consejo de Ministros acordó la reposición de todos los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril de 1931 con excepción de aquellos sujetos a proceso judicial.

El ministro de la Gobernación anunció que en breve serán levantados los estados de excepción.

Remitieron las dimisiones el embajador ante el Vaticano señor Pita y Romero, y el presidente del Consejo de Estado, Sr. Ricardo Samper.

Han sido nombrados: Subsecretario de Hacienda el Sr. Alberto Paz Mateo, y de Industrias el Sr. Recasens Siches; de Instrucción, Domingo Barneche; de Comunicaciones, Manuel Giner de los Ríos; de Justicia, Alvarez Díaz; de Agricultura, Martín Etchevarría.

A las 18 horas el señor Azaña se dirigirá por radio al país. Mañana celebrará un Consejo de Ministros presidido por el Sr. Alcalá Zamora.

Fiscal general de la república

MADRID, 20. — El señor Paz Mateo ha sido nombrado fiscal general de la república. Subsecretario de Hacienda ha sido nombrado el señor Enrique Rodríguez Mata, y de Obras Públicas el señor Antonio Velao.

El gobierno ha dejado terminado casi la totalidad de los nuevos gobernadores. También acordó restituir el patronato de la Universidad de Barcelona.

El consejo de ministros acordó realizar urgentemente obras en Sevilla para remediar la situación creada por las inundaciones.

Fué levantado el estado de guerra

ALICANTE, 20. — Ha sido levantado el estado de guerra impuesto en esta ciudad.

Restitución de concejales

MADRID, 20. — El popular alcalde de Madrid, Pedro Rico, ha anunciado que los concejales elegidos el 12 de abril de 1931 se posesionarán nuevamente de sus car[illegible] to fué disuelto al producirse los sucesos de octubre.

Contra los que huyen de España

MADRID, 20. — El órgano de la C. E. D. A., "El Debate" anuncia que Gil Robles permanecerá en una casa de campo de las provincias de Madrid, hasta que se reanuden las actividades parlamentarias.

Por su parte el órgano monárquico "A. B. C." anatematiza a quienes huyen de España y acusa de cobardes y antipatriotas a las derechas que se abstuvieron de participar en las elecciones.

La opinión de Portela Valladares

MADRID, 20. — El ex presidente del consejo señor Portela Valladares justificando la precipitación de la crisis y la transmisión de poderes a las izquierdas, explicó que era más conveniente para España y para la república que la permanencia de un gobierno interino paralizado, sin autoridad moral.

"Era inútil, agregó, esperar la segunda vuelta cuando ya está dibujada la mayoría del futuro parlamento, y además el instrumento de gobierno adecuado. Por otra parte, se estaban creando por rumores, un ambiente peligroso. En la intimidad de la entrega de poderes hice votos cordiales y sinceros por el éxito del nuevo gobierno. Confío en el talento y rectitud de Azaña. Debemos mirar todos, no atrás sino al mañana, que el nuevo ministerio abra los mejores horizontes para España y para la república".

Azaña habló al pueblo

MADRID, 20. — En el mensaje del jefe del gobierno irradiado hoy a todo el país incitando a la cordialidad el señor Azaña, se expresó en estos términos:

"A todos los ciudadanos españoles: "El gobierno de la república os saluda con palabras de paz como corresponde a un poder legítimo salido de la contienda electoral y espera que se producirá una pacificación nacional con el establecimiento de la libertad y la vigencia de la Constitución ayudado por un amplio espíritu republicano. El gobierno es el único ejecutor del programa político en que se basa la coalición electoral. Pretende sanar las heridas causadas en el cuerpo de su honor y restaurar los efectos producidos por esas heridas habiendo dado orden a tal efecto para la reposición de los ayuntamientos populares, para la restauración de las arbitrariedades cometidas por los funcionarios públicos y anunciando que en plazo brevísimo todo será una realidad".

Después de considerar los primeros puntos del programa, comenzará la gran empresa de restauración. El gobierno tiene el convencimiento de que todos los españoles que esperan ahora en esta obra de reconstrucción tendrán su justo premio.

El gobierno hace constar que no le animan deseos de persecución ni de venganzas ni que tampoco existirán rencores mientras los ciudadanos se mantengan dentro de la ley. Todos los que amen la república ejercitando sus derechos sin violación de la ley no deben temer el rigor. Esta decisión del gobierno le autoriza a hacer un llamamiento al pueblo a que confíe en él como él confía en el pueblo para que todos cumplamos el programa de restaurar a España aquietando las pasiones y olvidando rencores. Así defenderemos la república para conseguir prosperidad, libertad, justicia dentro de la cual caben todos los que aman a la patria".

La primera acta

MADRID, 20. — La primera acta de diputado llegada al Congreso fué la de Largo Caballero, por cuya razón presidirá la sesión preparatoria hasta que se produzca la elección de presidente de la Cámara.

Elecciones complementarias

MALAGA, 20. — Se realizan elecciones complementarias en cuatro colegios de esta capital habiéndose retirado el candidato cedista Hermida, dejando libre el puesto al candidato socialista Luis Dorado, quien será el vencedor.

En las provincias se están realizando complementarias, considerándose que triunfarán el cedista Lauri y el agrario Hinojosa.

Reposición de nombres

MALAGA, 20. — Se han restablecido las placas que daban los nombres de Constitución y Calle 12 de Abril a las calles principales de esta ciudad y que fueron substituídas por el anterior ayuntamiento.

Gil Robles y sus ex Ministros

MADRID, 20. — Gil Robles después de una reunión celebrada con los ex ministros pertenecientes a la C. E. D. A., facilitó una nota diciendo que los mismos han mostrado su conformidad con la conducta seguida últimamente por Gil Robles.

El líder cedista se dedicará ahora a reponer su salud sin perjuicio de actuar nuevamente si las circunstancias lo requieren.

Arresto a un ex embajador

VIGO, 20. — El gobernador de Pontevedra ha ordenado el arresto del ex embajador en Méjico, Iglesias, y de Juli Otero, ambos de filiación radical.

La orden de arresto se funda en que se ha sabido que unos desconocidos se presentaron en la ciudad de Galín, diciendo representar a la Junta Electoral encargada del escrutinio, por lo que le fueron entregados los votos de [illegible]

El pacto de ayuda mútua franco-ruso

PARIS, 20. — La Cámara de Diputados reanudó hoy el debate sobre el pacto de ayuda mutua franco-soviético.

Intervino el diputado comunista disidente Jacques Dorit, quien inició la ofensiva contra el tratado. Entre los oradores que faltan hablar figuran los señores Paul Bastid y Eduard Herriot, después de los cuales contestará el ministro de Relaciones Exteriores M. Flandin.

Estímase sin embargo, que el debate proseguirá el martes próximo, y que terminará planteando al gobierno la cuestión de confianza.

Herriot defendió el pacto

PARIS, 20. — Al defender el pacto franco-soviético, Eduardo Herriot rechazó la imputación de que el ejército ruso es débil, diciendo que, por el contrario, puede movilizar 3.500.000 hombres de los cuales ahora hay 3[illegible].000 bajo las armas.

Asimismo rechazó un cargo de que dicho pacto es ineficaz por el hecho de que Rusia y Alemania no tienen fronteras comunes, agregando: "Todos los miembros de la Liga de las Naciones están obligados, según el artículo 16, párrafo 3o., a permitir el libre paso de las tropas que acudan en ayuda del Estado agredido.

Fué suspendido el debate

PARIS, 20. — El debate del pacto de ayuda mutua franco-soviético ha sido suspendido hasta el martes próximo en que el ministro de Relaciones Exteriores, M. Flandin, hará uso de la palabra.

ALVEAR INICIO SU JIRA HOY A TUCUMAN Y SALTA

Una numerosa delegación acompaña al jefe de la Unión Cívica Radical

PROCLAMACIONES

BUENOS AIRES, 20. — En el tren que partió esta mañana a las 8 horas, de estación Retiro, emprendió viaje con destino a Tucumán y Salta, el doctor Marcelo T. de Alvear, en compañía de una numerosa delegación.

El viaje responde al deseo de asistir en las capitales de esas provincias a la proclamación de candidatos a diputados nacionales de la U. C. Radical que sostendrá en los comicios del próximo 1o. de marzo.

Mañana, a las 9.15 horas, se encontrará en Tucumán para seguir luego con dirección a Salta, donde llegará a las 20 horas.

Acompañan al doctor Alvear los señores Mario Saenz, Gilberto Zabala, Martín Noel, Carlos Ivacetta, Raúl Berstroch, Luis García Conde y otros.

Proclamación antipersonalista

BUENOS AIRES, 20. — El partido radical antipersonalista, cuya lista de candidatos a concejales encabeza el señor Reynaldo Elena, prosigue el desarrollo del plan de propaganda para las próximas elecciones. A tal efecto ha dispuesto que la proclamación pública de sus candidatos se realice el próximo jueves 27, en el teatro Coliseo.

En tal acto harán uso de la palabra los candidatos señores Reynaldo Elena y Dr. José Claisse, varios legisladores nacionales y destacados dirigentes.

En la provincia

LA PLATA, 20. Los partidos políticos que intervendrán en la próxima lucha comicial intensifican su campaña para este acto.

La comisión de propaganda y prensa del partido demócrata nacional trabajan activamente en la realización del acto partidario que se efectuará el día 28 del corriente. En este mitin, con el cual se clausurará la campaña, harán uso de la palabra varios oradores habiéndose dispuesto invitar a todos los afiliados y simpatizantes de todas las secciones de la ciudad a concurrir a dicha reunión con carteles y afiches alusivos.

En ese mismo día, la Unión Cívica Radical realizará su acto final de propaganda en la plaza Italia donde será levantado un palco para los dirigentes e invitados especiales.

Esta agrupación está realizando una activa campaña mediante diversos mitines y conferencias en comités y sitios públicos.

Un hidroavión embistió un campanario

ROMA, 20. — Un hidroavión trimotor de la línea de pasajeros de Trieste a Sahara, chocó contra el campanario de una iglesia de Ibbinge, precipitándose a tierra, resultando dos muertos y tres heridos.

El accidente debióse a la niebla.

UN AVIADOR QUE SE PERDIO HACE 8 AÑOS

WASHINGTON, 20. — El departamento de Estado ha sido informado, por la embajada de los Estados Unidos, en Río de Janeiro, de que el aviador Art Williams cree que el aviador, también norteamericano, Redfern, desaparecido hace 8 años cuando volaba hacia Sud América, está prisionero de una tribu de indios al norte del Brasil.

Dice la información que Williams se basa a conversaciones [illegible]

Sería fijado el domingo 19 de Abril para la realización de las elecciones provinciales

De la fecha de la convocatoria a la del comicio habría un plazo de 45 días

EL ACERCAMIENTO ALIANZA - DEMOCRATA

ROSARIO, 20. — En la cordialísima conferencia que el lunes a la mañana celebró el senador de la Torre, con el interventor Bruchmann, al tratarse el tema de la convocatoria a elecciones provinciales, se habló del tiempo que debe transcurrir entre la aparición del decreto y la fecha de los comicios.

Habría expresado el doctor de la Torre si se trata de elecciones "ordinarias" o "extraordinarias", a lo cual respondería al Dr. Bruchmann que ya tenía formado criterio respecto a la necesidad de realizar cuanto antes el comicio, pero creía que podía dejarse transcurrir 45 días, entre el mismo y la convocatoria, cosa que mereció la conformidad del líder demócrata. Igualmente del lado oficial se ha dicho que el doctor de la Torre era partidario de que los comicios se realizaran el domingo 29 de marzo, objetando el doctor Bruchmann, que creía debían fijarse para el 12 o 19 de abril, aunque la primera fecha es domingo de Pascua.

Se siguen refiriendo detalles interesantes de la cordialidad de la entrevista, al extremo que de conocerlas los señores Iriondo, Cepeda, etc., tendrían motivos suficientes para creer que el Dr. Bruchmann puede resultarles todavía un demócrata progresista, a juzgar por las afirmaciones categóricas que hizo al senador de la Torre, más cuando había dos testigos presentes: el ex ministro Casella y el ex diputado Pompanio.

EL ACERCAMIENTO CON LA ALIANZA CIVIL

ROSARIO, 20. — Antes del sábado deben quedar terminadas las gestiones de acercamiento entre la Alianza Civil y el Partido Demócrata Progresista, estando ya listo el informe de la comisión especial nombrada por la primera y debiendo efectuarse una reunión de la junta ejecutiva del segundo.

De acuerdo con lo convenido, la Junta enviaría una nota a la Alianza Civil, invitándola oficialmente a que sus miembros vuelvan a su antiguo partido y haciendo interesantes consideraciones al respecto.

La reincorporación se haría dándose a los aliancistas la antigüedad que hubieran tenido de seguir en las filas.

Igualmente debería ser levantada la expulsión decretada contra los ex concejales demócratas Theodo, Adelardo, Arijón y Campana, que se negaron a reconocer como intendente-comisionado al Sr. Siveri, como así de un grupo de dirigentes de la sección 8a., entre ellos los señores Guillermo M. Gómez, Hermenegildo Oyarzo y José Galisteo. En la misma, en los comicios municipales del 11 de marzo de 1934, los aliancistas llevaron 2.000 votos, aunque los demócratas ganaron las 49 mesas de la sección.

Con todo hay demócratas que son contrarios a la reincorporación de la Alianza, expresando que el partido se encuentra en condiciones de afrontar solo la lucha, pues la derrota sería así más honrosa.

En cuanto al doctor Mario Antelo se reincorporaría en seguida a su antiguo partido, sin querer hablar en la presente campaña electoral, por más que desde ya hay activa presión para que lo haga.

Igualmente se expresa que, olvidando el pasado, vendría un período extraordinario de cordialidad y que no sería extraño que el senador de la Torre hiciera una visita al local de la Alianza Civil y hasta resolviera tomar a su cargo el pago de los meses de alquileres adeudados, para evitar el desalojo judicial en trámite.

TRATARIASE DE DESISTIR DE UN IMPORTANTE PLEITO

ROSARIO, 20. — La Comisión de Fomento demócrata progresista de Villa Gobernador Gálvez, pasó en primera [illegible] con cuentas a la Sociedad de Electricidad de Rosario, la rescisión del contrato de suministro de luz y fuerza a esa localidad, que consideraba perjudicial para los intereses de la misma, estando el asunto apelado.

Producidos los acontecimientos políticos, hubo dos interventores en esa comuna, de filiación independiente, hasta que se designó para ese cargo al doctor Pedro Falcón, médico, lo que produjo la renuncia de los señores Costa y Lombardo, valiosos elementos electorales.

Ahora, se ha llevado al doctor Bruchmann, el martes último, la [illegible] de que quizás el comisionado Falcón, trate de no concurrir a la apelación, a base del reciente [illegible] producido en Rosario a favor de la empresa demandada.

Se sabe que el doctor Bruchmann no ocultó su disgusto sobre esa propuesta, expresando en forma categórica que no lo permitirá, pidiendo que se le tuviera al [illegible] de ello, para adoptar las medidas del caso, sin contemplaciones de ninguna especie.

Aprovechó esa circunstancia para hacer manifestaciones categóricas sobre lo que deben ser las intervenciones.

FALLECIMIENTO DEL CORONEL GODOY

ROSARIO, 20. — En Buenos Aires ha fallecido a la edad de 61 años, el coronel Felipe Godoy, que en la intervención nacional de 1921 ejerció durante 7 meses la intendencia municipal de Rosario, haciendo una administración verdaderamente ejemplar. Cuando las [illegible] del 21 de marzo de 1912 [illegible] se puso una [illegible] de [illegible] reservados [illegible] que [illegible] la [illegible] que [illegible] el jefe de policía de esta [illegible] Eduardo Pompanio [illegible] de [illegible] que hace 24 años [illegible]

taba en su carácter de militar y funcionario, más, tratándose de un colega.

Fué en vista de eso, que el interventor Gil, acudió en queja al entonces ministro de la Guerra, Gral. Vélez, aparte de disponerse su relevo de la intendencia de Rosario, siendo objeto de una medida de carácter disciplinario.

Poco después elementos de las diversas actividades de la ciudad, fueron a Buenos Aires a entregarle un pergamino, con numerosas firmas, donde se le expresaba el agrado con que se había visto su actuación de la comuna, y el Concejo Deliberante irigoyenista presidido por el doctor Francisco E. Correa, dejó especial constancia de ello.

EL VIAJE DEL Dr. ALVEAR

ROSARIO, 20. — No ha dejado de llamar la atención que tanto en Rosario como en Santa Fe, el doctor Alvear se haya sentido indispuesto, cuando hablaba el Dr. Pueyrredón, retirándose del sitio de la proclamación a su alojamiento.

Se manifiesta que ello ha sido consecuencia del calor reinante, tanto que el viaje en automóvil entre Rosario y Santa Fe, lo hizo el doctor Alvear, llevando una bolsa de hielo sobre la cabeza, para evitar cualquier congestión.

Hoy debe emprender una jira hacia Tucumán y Salta, donde el calor es más fuerte que en nuestra provincia.

VIVE ELECTORALMENTE

ROSARIO, 20. — Al procederse ayer e nel Juzgado Federal, a la incineración de las libretas de enrolamiento de los ciudadanos fallecidos después de lo scomicios del 13 de enero del año anterior, se comprobó que en la nómina de los 1631, no figuraba la del Dr. Enzo Bordabehere. Hecha las averiguaciones del caso, resultó que no se tiene conocimiento oficial de su fallecimiento, dado que produjo en Buenos Aires, la oficina del Registro Civil, donde se anotó, no lo comunicó a Rosario.

De modo que hasta que se llene ese requisito o se le tache del padrón, el doctor Bordabehere, seguirá viviendo electoralmente.

EL DOCTOR BORDA

ROSARIO, 20. — El miembro de la delegación interventora del radicalismo santafesino doctor Julio C. Borda, ha resuelto quedarse en Rosario, unos días, para cooperar con la junta electoral del sur, en los comicios del 1o. de marzo.

PRESENTACION DE UNA DENUNCIA

ROSARIO, 20. —El maestro Juan Torres ha entregado a la Intervención una denuncia de un procedimiento irregular de parte de la señora Sara A. de Diosdado, que ejerce la jefatura de la inspección de escuelas de esta ciudad.

Hace tiempo una sobrina de la misma, llamada Alejandrina Alania Anaya, sufrió un accidente en el Ferro Carril Central Argentino, que tuvo que pagarle una indemnización de 5.000 pesos.

Pero al mismo tiempo se le proveyó de un certificado de la inspección de escuelas, donde hacíase constar que a causa del accidente, estuvo dos años alejada de sus tareas docentes, ocasionándole ello la pérdida de sueldos y ascensos, motivando otra indemnización de siete mil pesos.

Se comprobó luego que era todo eso inexacto, pues no sólo prestó servicios y cobró sino que hasta se le dió un ascenso con casa para vivir.

El certificado favorable no lo firmó la señora de Diosdado, sino una sub-inspectora que está arrepentida por las consecuencias que pueden originarle.

UN PEDIDO DEL GREMIO DE ESCRIBANOS

ROSARIO, 20. — Oportunamente se anunció que el colegio de escribanos, iba a dirigirse en queja a la intervención, por la incompetencia del personal de la oficina de control y avalúo, que incurría en serios errores, pues por razones de orden político, se había renovado íntegramente.

Ahora se ha desistido de ello y en cambio en una entrevista con el ministro Maciel, se pidió la reposición de los antiguos empleados Espeile y Roet, cosa que se prometió llevar a cabo.

Se le hizo presente al ministro Maciel, que días pasados, se acordó un certificado haciendo constar que estaba paga la contribución directa de 1936, cuando debíase la de 1933.

Las reclamaciones sobre la herencia de Gómez

CARACAS, 20 — El Consejo de Ministros autorizó al Procurador General de la Nación a hacer efectivas las reclamaciones sobre la herencia del extinto presidente Gómez, por actos realizados como presidente para que la nación pueda recuperar legítimamente lo que pueda pertenecerle.

EL NUEVO GOBIERNO PARAGUAYO

ASUNCION, 20. — Acaban de firmarse los decretos número 1 y 2 del gobierno provisional que dicen:

"El Presidente provisional de la República del Paraguay, en cumplimiento de la misión que le ha sido confiada por los artículos 1 y 5 del decreto plebiscitario del ejército libertador, decreta:

Art. 1o. — Nómbrase ministro del Interior al Dr. Gómez Freyre Esteves; Guerra y Marina al Dr. Juan Stefanich con carácter interino; Relaciones Exteriores al Dr. Juan Stefanich; Justicia e Instrucción al Dr. Anselmo Jover Peralta; Agricultura al señor Bernardino Caballero; Hacienda al Dr. Luis Freyre Esteves.

Art. 2o. — Tómese juramento de desempeñar fielmente su ministerio a los nombrados ciudadanos sin más trámite y dese fuerza de la toma de posesión del gobierno".

"El Presidente provisional haciendo uso de la facultad que le acuerda el artículo 2 del decreto plebiscitario del ejército libertador, de dictar los decretos leyes que sean indispensables para proveer a los intereses vitales de la nación, mientras dure el período de gobierno provisional, decreta:

Art. 1. — Créase la cartera del ministerio de Agricultura que funcionará con el rango de secretario de esta, a la par de los cinco ministerios, instituídos por la carta constitucional de 1870.

Art. 2. — Le corresponde a dicho ministerio el cuidado de los intereses de la economía nacional debiendo reglamentarse sus funciones".

EL CASO DE B. HAUPTMANN ES YA RESUELTO

NUEVA YORK, 20. — Generalmente se considera ahora que el caso Hauptmann es virtualmente un caso perdido y que las probabilidades de que no sea ejecutado el próximo mes de marzo, son de 10 contra una.

Los abogados defensores dicen que nuevas evidencias exculpadoras y una confesión convincente podrían salvarlo de la silla eléctrica.

EL RETORNO DE RAUL LANDINI A LOS RINGS

Es muy posible que sostenga un combate con Ignacio Ara

FOOT - BALL

BUENOS AIRES, 20 — Como se recordará, el pugilista argentino Raúl Landini hace cierto tiempo hizo declaraciones explicando su alejamiento de los rings por causas personales.

Ratificando esa decisión, el campeón nacional de la categoría welter llegó a notificar a la comisión municipal de box el abandono de su título, pero, no obstante, parece que ahora ha reconsiderado su situación confiando en que aún le queda tiempo para seguir peleando, y éste es el momento en que está haciendo gestiones ante la empresa del Luna Park a fin de enfrentar al español Ignacio Ara.

La llegada de Huracán

BUENOS AIRES, 20 — A bordo del vapor "Santo Tomé", que llegará el domingo al puerto de esta capital, arribarán los integrantes del primer conjunto de Huracán, quienes acaban de efectuar una jira por los campos de juego de Río Janeiro y Santos.

Bello abandonó el sanatorio

BUENOS AIRES, 20 — Ha dejado el sanatorio donde se asistía, hallándose ya completamente restablecido de la operación a que fuera sometido, el celebrado guardavalla internacional Fernando Bello, que milita en la entidad roja de Avellaneda.

El match Rácing-Rosario Central

BUENOS AIRES, 20 — Con el tren que sale de la estación Retiro a las 8 del sábado, partirán los integrantes de la delegación del Club Rácing que, en el estadio de Newell's Old Boys, se enfrentarán con Rosario Central.

El pase del jugador Galarza

BUENOS AIRES, 20 — Como se había informado, las autoridades del Rácing Club hallábanse interesadas en la adquisición del puntero derecho de Defensores de Belgrano, Ricardo Galarza.

Los trámites, en este sentido, han seguido en estos últimos días y es así cómo se puede decir que han llegado a un feliz término las negociaciones. Según se nos ha hecho saber, los directores de la primera institución, en una reunión realizada ayer, han decidido acordar la suma de 3.500 pesos para adquirir al referido jugador. Por su parte, Defensores de Belgrano se encuentra dispuesto a acceder el pase, que se haría en la siguiente forma y a prueba: Galarza pasaría a Rácing durante un mes, mediante el pago de la suma de 1.000 pesos por parte de Rácing, y al cabo de ese tiempo, si el jugador hubiera conformado a los dirigentes de la entidad de Avellaneda, entregarían 2.500 más, formando 3.500 pesos en total con lo cual Galarza pasaría a pertenecer definitivamente al Rácing Club.

El match Azar-Ara

BUENOS AIRES, 20 — El profesional argentino Jorge Azar había desafiado el sábado próximo pasado, desde el ring del estadio del Luna Park, al vencedor del encuentro que sostuvieron Ignacio Ara y Jacinto Invierno, por lo que después del resultado que arrojó el match, el público porteño comentó en forma animada la próxima pelea del hispano con el cordobés, ya que habíase anunciado que, cualquiera que fuera el ganador, se aceptaría el reto del cordobés.

Ahora parece ser que el encuentro no se llevará a cabo, por cuanto a último momento se han iniciado negociaciones para que sea Raúl Landini quien enfrente en su tercera presentación en nuestros rings, al pugilista hispano.

Azar, en cualquier forma ha anunciado que continuará las gestiones, pues tiene mucho interés en combatir con el español, máxime teniendo en cuenta que, según él, aún no se le ha opuesto un hombre de fuerte golpe y que pueda probar la resistencia que tiene para resistir los punches.

La situación de los jugadores Cuello y Juárez

BUENOS AIRES, 20 — El Consejo Directivo de la Asociación del Football Argentino, en su reunión de anoche, se ocupó del asunto de los jugadores Alberto Cuello y Teófilo Juárez, que se encuentran en España dispuestos a alistarse en un club de la península.

Se trató este punto, motivado por una consulta que fuera efectuada por la Federación Española de Football con motivo del pedido de pase que ha hecho un club de Madrid a River Plate, y debido a la contestación dada por la entidad de la avenida Alvear en el sentido de que no iba a conceder el pase, por cuanto aquellos jugadores se hallaban suspendidos por tiempo indeterminado.

El Consejo, después de tratar el asunto en forma extensa, dió a conocer una resolución que está concebida en los siguientes términos:

"1.o) Considerar prorrogado el término de los contratos de los jugadores Alberto Cuello y Teófilo Juárez, conforme al de las suspensiones impuestas, el que comenzará a correr nuevamente desde la fecha en que se reincorporen al Club River Plate.

2.o) Denegar la autorización solicitada por la Federación Española, haciéndole saber que los nombrados jugadores tienen contratos pendientes con el Club River Plate por prórroga del término de los mismos, a mérito de sanciones disciplinarias de que fueran objeto."

EL ACUERDO ARGENTINO Y LOS FF. CC.

LONDRES, 20. — En la reunión de la Cámara de los Comunes que se celebrará el 25 del corriente, Sir Cobb interpelará al Ministro de Comercio Mr. Walter Runciman sobre si el acuerdo del 14 del actual entre el gobierno argentino y los ferrocarriles británicos, estipulaba que el proyecto de ley sobre coordinación de transportes que estaba suspendido, sería promulgado como parte de alivio a las cargas impuestas, o si de lo contrario el señor Ministro Runciman esperaba que se aprobase el proyecto antes de procederse a la renovación de cualquier acuerdo comercial anglo - argentino.

La conferencia naval

LONDRES 20. — De fuentes autorizadas se informa que el comité de redacción de la conferencia naval, en la reunión celebrada ayer terminó la redacción de los artículos del proyecto tratado con el cual se designa el tonelaje y el calibre de los cañones que deberán acondicionar los tipos de buques de guerra, con excepción de los acorazados.

El informe será presentado inmediatamente al comité técnico para su aprobación, lo que se considera una mera formalidad.

La política del gobierno

LONDRES, 20. — El primer Ministro Stanley Baldwin anunció hoy en la Cámara de los Comunes que la política exterior del gobierno será discutida en la Cámara el día 24 del corriente mes.

Firma de un pacto

LONDRES, 20. — Se anuncia haber sido firmado hoy el pacto anglo brasileño sobre las deudas comerciales.

LAS CARTAS DE PRESTES

MONTEVIDEO, 20. — En su edición de hoy jueves "El Debate" publica un nuevo comentario sobre las cartas del señor Prestes. Insiste una vez más en que las cartas son auténticas y señala la exactitud matemática de estas cartas detenidas en noviembre que van denunciando los acontecimientos que se produjeron meses después en Chile y la Argentina, lo que demuestra que quien las escribió no pudo ser otro que el inspirador del agente máximo de Moscú y el jefe del comunismo en América.

Dice después que los tribunales de justicia de Chile, según lo anunció el Presidente Alessandri tendrán esas cartas en su forma original y dictaminarán sobre ellas.

"El Debate" destaca la pretendida alianza del líder soviético Grove con el jefe de las clases ultraconservadoras, diciendo que ha sido para señalar una nueva táctica comunista, que es la de aliarse con las fuerzas antagónicas para la obtención de sus fines.

"El Presidente Alessandri, agrega "El Debate", que cuenta con el apoyo de la opinión pública, habría sido sin duda el más sorprendido por esta conducta de sus más enconados opositores".

LA REPATRIACION DE Prisioneros BOLIVIANOS

BUENOS AIRES, 20 — Arribaron, en el tren internacional que llegó a las 9.20, los miembros de la delegación militar que han de integrar la comisión de repatriación de prisioneros del Chaco.

Integran esta comisión el coronel Oscar Moscoso, el teniente coronel José Rivera, el mayor José España y los capitanes Monje y Parada.

Entrevistado, momentos después de su arribo, el coronel Moscoso dijo que el papel de la comisión es de colaboración. El procedimiento concreto a observarse para el traslado de los prisioneros, así como la ruta que ha de fijarse decidirá a la comisión a constituirse de inmediato.

En cuanto al término para la realización de este procedimiento, nos manifestó que debe recordarse que el protocolo la fija para el 8 de marzo próximo. Sábese que desde hace aproximadamente un mes, la comisión militar que ha secundado las gestiones para la paz entre Paraguay y Bolivia, solicitó condiciones y tarifas para contratar 20 trenes de los ferrocarriles del Estado que correrían entre Formosa y La Quiaca. En esos trenes serán trasladados los prisioneros bolivianos internados en el Paraguay.

El Valor de los Mercados

PARIS, 20 — El dólar abrió hoy a 14.87 francos y la libra esterlina a 74.60.

En Londres

LONDRES, 20. — El dólar se [illegible] a 4.99 por libra esterlina y el franco francés a 74.757.

UNA ESTADISTICA DEL GRAN PREMIO INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 20. — Como dato ilustrativo con respecto a la gran carrera automovilística que se está desarrollando damos a continuación el porcentaje de clasificados y los promedios:

1a. ETAPA: Inscriptos 120, largaron 115, abandonaron 24, se clasificaron 89 o sea el 68.18 por ciento.

2a. ETAPA: Largaron 89, abandonaron 19, se clasificaron 70, o sea el 79.4 por ciento.

3a. ETAPA: Largaron 69, abandonaron 3, se clasificaron 66 o sea el 95.6 por ciento.

De las 3 etapas largaron 113, abandonaron 47, se clasificaron 66 o sea el 58 por ciento.

PROMEDIOS: 1a. etapa, Pedro Oral con 112 kilómetros 600 metros por hora.

2a. etapa: Pedro Vásques, con 82 kilómetros por hora.

3a. etapa: Arturo Krause con 57.907 metros por hora.

GENERAL de las 3 etapas: Daniel Musso con 85.400 kilómetros por hora.

Declaraciones de volantes

SANTIAGO DE CHILE, 20. — Entre las charlas de los pilotos, recogidas en el vermouth de anoche que les ofreció el Automóvil Club, la United Press recogió nuevos detalles sobre la brava etapa de ayer.

L. Varoni volante y gran conocedor de los caminos cordilleranos se mostró maestro en el arte de bajar cuestas y empinarlas luego. En la bajada de Caracoles se trabó en duelo con Antonio Pereyra, tomando Varoni las curvas con gran precisión y bajando a gran velocidad al borde de grandes precipicios.

Antonio Krausse vencedor de la etapa dijo lo siguiente: "Mi coche venía pidiendo riendas, pero había que guardar algo porque nos faltan todavía muchos kilómetros para la etapa final. Los caminos del sud no dan para grandes velocidades. Lo principal es mantenerse y luego tratar de ganar algunos puestos".

El corredor Alejandro Posca reclamó contra Pedrazzini quien según el volante mendocino, lo cruzó violentamente estando a punto de enviarlo a un precipicio.

Por su parte Riganti expresó no haber lanzado a fondo su coche todavía pues quiere guardar algo para los tramos decisivos.

El volante uruguayo Suspiel Sedes dijo: Tengo mala suerte para la cordillera. Creo que nunca la pasaré.

LAS ELECCIONES NACIONALES EN JUJUY

JUJUY, 20.— Teniendo en cuenta un comentario aparecido en el órgano periodístico afecto a la oposición, donde se reconoce que no corresponde postergar las elecciones anunciadas para el primero de marzo, es casi seguro que el partido Popular no contará con oposición.

El partido que encabeza el señor Pedro Campos, que fuera formado recientemente, realiza trabajos de organización a los efectos de ponerse en condiciones con la ley electoral para entonces presentarse a las elecciones legislativas que tendrán lugar en Humauaca y Timbaya.

En cuanto a la no concurrencia del fuerte núcleo radical, se debe a que no se han organizado debidamente.

EMISION DE DEVENTURES DEL F. C. N. O. A.

LONDRES, 20 — Los tenedores de deventures de la serie B. del Ferrocarril del Noroeste Argentino acordaron en la reunión del miércoles la emisión de 150.000 libras esterlinas de deventures preferentes al 5 1/2 por ciento.

Follet Holt declaró que el motivo de la emisión era con el fin de aliviar las deudas de la compañía con los bancos y los impuestos internos, señalando que tenía pruebas concretas del deseo por parte del gobierno argentino de ayudar a los ferrocarriles.

ARRESTO EN MASA DE SACERDOTES EN ALEMANIA

BERLIN, 20. — Un comunicado oficial publicado hoy dando cuenta del arresto en masa de sacerdotes y católicos en la Renania, manifiesta que se debe a las coerciones existentes entre las organizaciones de la juventud católica con los grupos comunistas:

"Por tal motivo han sido arrestados 7 líderes de organizaciones comunistas ilegales, 10 sacerdotes católicos y 45 blancos. Se recordará que los arrestos en masa se produjeron el primero de febrero, figurando entre los arrestados el jefe de la organización de la juventud católica de Duesseldorf, Udbbing y Wolker, sacerdote ruso."

ANIVERSARIO DE UNA REVOLUCION

MEDIA AGUA (San Juan), 20.— Con motivo de festejarse mañana un nuevo aniversario de la revolución del 21 de febrero, se realizará una fiesta campestre organizada por las autoridades, a la que han sido invitadas más de 150 familias.

Interrupción de servicios

MEDIA AGUA (San Juan), 20.— Continúan interrumpidos los transportes mecánicos a Mendoza. La empresa de micrómnibus C. A. T. A., que presta servicios entre San Juan y Mendoza, pasando por ésta, ha dejado de funcionar.

LA ASCENSION AL MONTE EVEREST

BOMBAY, 20 — Aterrizó en esta ciudad la expedición integrada por Hugh Ruttledg, Humphrey y Gavin que se propone ascender al monte Evere.

Los expedicionarios realizarán la ascensión el día 22 de mayo próximo. El primero de los nombrados intentó ya la ascensión en el año 1933 [illegible]

alcanzó una altura de 8.363 metros, y confía en que esta vez podrá colocar el campamento a mayor altura.

NUEVOS PILOTOS AEREOS CIVILES

BUENOS AIRES, 20. — En el aeródromo Presidente Rivadavia se han recibido hoy cinco nuevos pilotos que son los siguientes: señora Liana de Jones y los señores Jack Schavarzei, Alberto Palcicol, Raúl Carlieri y Camilo Vega.

Descenso de las aguas del río Paraná

Las aguas del río Paraná han descendido otros 11 ctms. en jurisdicción de nuestro puerto, hallándose hoy a la altura de 3.50 metros sobre cero; ayer el hidrómetro marcaba 3.61 sobre cero.

En los tramos alto y superior, donde creció despacio por algunos días, el río Paraná se estaciona.

Hoy no se recibió la información habitual de Puerto Aguirre, y respecto a los demás puertos, el Telégrafo Nacional transmite:

Corrientes 2.33 metros, creció 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.35, creció 6; Ituzaingó 1.00, estacionario; Posadas 1.12 metros, bajó 4 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.23 metros, creció 7 ctms. en dos días; Bermejo 2.48, bajó 5 ctms. id.

LLOVIO ESTA MAÑANA EN EL NORTE

La temperatura de hoy

Hoy amaneció semi-nublado, con amagos de lluvias. Soplaba viento sureste y desflilando se entreabrían las nubes, entre las cuales pasaban los rayos del sol. Llovió ligeramente, apenas unas gotas, poco después de las 11 horas. Más tarde se despejó el cielo, normalizándose el tiempo.

El termómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró hoy la temperatura mínima de 18o, y la máxima de 31 grados a la sombra; el barómetro, 755.69 mms.

En el norte de la provincia ha llovido esta mañana, regularmente, hasta las 10.30 horas, cesando después. En el departamento Vera, las precipitaciones fueron regulares.

En cuanto a las cantidades de agua caídas antes de las 8 horas de hoy, se recibieron las informaciones siguientes:

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió en Vera 5, Reconquista 2, Moussy 5, Las Toscas 21, Villa Guillermina 27, Mocoví 15, Tartagal 9, Intiyaco 6, Cañada Ombú 8, Charadai 14, Resistencia 3, Ing. Barbet 22, Capitán Solari 17, Horquilla 4 y Enrique Urien 6 milímetros.

Datos del Correo

En Villa Guillermina llovió 27, Villa Ocampo 10 y Las Toscas 20 mms.

Datos del F. F. Central Argentino

Guardia Escolta 6, Lía y Mauca 11, Girardet 21, Roversi 1, Gancedo 1, G. Capdevila 6, Gral. Pinedo 3, Charata 2, Avia Terai 10, C. del Bermejo 1, Taco Pozo 3, Roque Sáenz Peña 3, Machagai 9, P. de la Plaza 2, F. Aguilar 3, Lapachito 14, Makallé 23, Laguna Blanca 15, Tirol 14, Cacui 13, Resistencia 5 y Puerto Vilelas 5 milímetros.

La situación del Consejo Médico

Entrevista con el ministro de Gobierno

No obstante haberse firmado el decreto por el que condicionaban las diversas reparticiones autónomas o autárquicas al régimen constitucional de 1900, los efectos del mismo no se habían podido percibir hasta ahora.

Dicho decreto ha ocasionado algunas situaciones incómodas: las reparticiones autónomas y electivas como la Dirección de Obras Públicas, Consejos Médicos, etc., deberán solicitar una aclaración del alcance de las disposiciones del decreto, que contradice las de la ley de creación de dichas reparticiones.

El Consejo Médico, por ejemplo, ha convocado a elección de sus miembros, acto que, de acuerdo con el decreto de referencia, deberá ser suspendido, salvo que se encuentre un procedimiento de conciliación.

Esta mañana el inspector general de la primera circunscripción doctor José Más Lasaletta conversó detenidamente con el ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, y se sabe que los miembros del Consejo entrevistarán al mencionado secretario con el mismo fin.

REBAJA DE PASAJES

Con motivo de las próximas fiestas de carnaval, la empresa Central El Rápido ha dispuesto que, a partir del día 22 del corriente hasta nuevo aviso, la tarifa de pasajes en el servicio de micrómnibus entre Santa Fe y Rosario y viceversa, sea de $ 3 para el viaje de ida y de $ 4 para ida y vuelta.

Fué detenido un famoso cuentero del tío

Lo reconoció el jefe de Robos y Hurtos

Esta tarde, en circunstancias en que el jefe de la sección Robos y Hurtos de la policía de la capital, señor Julio Armichiardi, acompañado por los empleados Mazzei y Mayor realizaba algunas diligencias tendientes a esclarecer un asalto ocurrido en jurisdicción de la seccional 6a. y del que damos cuenta en lugar aparte, al llegar a la intersección de las calles Catamarca y avenida Freyre, notó que en un ómnibus de la línea D viajaban dos sujetos que de primera intención le resultaron sospechosos, no siéndole desconocida la fisonomía de uno de ellos.

Inmediatamente hizo detener el vehículo y apear a los desconocidos, los cuales, una vez en la sección Investigaciones, se comprobó que eran dos delincuentes de larga historia policial.

Uno de ellos es Salvador Papaleo o Francisco Aguirre o Bartolo Canevaro (a) Antonio o Benedicto (a) El Otario. El otro es Julio Mariani o Juan Martiner o José Leche o Marini (a) El Sastre o El Peludo.

El primero de los mencionados es un habilísimo cuentero del tío con actuación en la delincuencia desde hace más de 25 años, teniendo antecedentes en todas las jefaturas de policía de la República y de Sud América. Ultimamente había desaparecido, pero esta tarde el jefe de Robos y Hurtos, señor Armichiardi, si bien no lo reconoció a primer golpe de vista, no le fué desconocido y ordenó su inmediata detención.

Estos aventajados profesionales de la delincuencia se encuentran alojados en el Departamento de Policía.

Ha reaccionado el movimiento portuario

Después de algunos días de escasísimo movimiento portuario, por ausencia de buques de ultramar, hoy se observaba una reacción, debido a que se hallan operando varios transatlánticos en ambos diques. No obstante, es penoso constatar que en estos momentos sólo haya dos ultramarinos cargando cereales.

Efectuaban embarques hoy, cuatro transatlánticos, descargaban 3 (incluyendo uno que a la vez cargaba), espera órdenes uno y es esperado otro.

Cargan rollizos de quebracho colorado, el vapor italiano "Capo Arma", y el alemán "Gransdon"; cereales, los alemanes "Niederwald", por cuenta de Bunge y Born, y "Dortmund", por cuenta de Louis Dreyfus y Cía.

Descargan: portugués "Mirandella" y alemán "Niederwald", materiales de importación; griego "Adamas", carbón mineral.

Espera órdenes el yugoeslavo Perast, consignado a Wilson Sons.

La recolección de maíz de siembra temprana

Perspectivas halagüeñas

Comunicaciones recibidas de distintos puntos de la provincia, hacen saber que los colonos dan ya por sazonado el maíz de siembra temprana y que se aprestan a iniciar la recolección.

Los maizales que esta vez cubren una superficie muy superior a la normal de años anteriores, presentan una excelente perspectiva. Se han desarrollado con los beneficios de abundantes e intermitentes lluvias, y fueron después favorecidos por días de tiempo bueno, con sol y calor. A la mayor extensión de los cultivos, se agregó el desarrollo extraordinario que ofrece un alto rendimiento y una calidad superior.

La langosta voladora que pasó recientemente, sólo produjo perjuicio en una extensión reducida y en los maizales de siembra tardía; en los demás, no. Los cultivos de siembra temprana casi no han sufrido la voracidad del acridio.

Los agricultores no ocultan el júbilo que les producen las inmejorables perspectivas de la cosecha de maíz, y se aprestan a iniciar la faena. Han sido solicitados ya numerosos braceros. Dentro de pocos días empezará "la sacada de maíz", según la expresión de los braceros y campesinos. Para la semana entrante, se estará efectuando la recolección en numerosos distritos de la sección norte de la provincia.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios. — José Vara, español con Fermina Pereyra, argentina; Juan Carlos Peralta con Timotea Celina Silva, argentinos.

Defunciones — Clementina Córdoba, argentina 48 años; N. N. de Rosas (femenino); Andrea Almada, arg. 28 años; Luisa Inés Schiaffino, arg. 35 años.

2a. SECCION

Matrimonios — Angel Gregorio Mondino con Lydia Rosaura Blanco, argentinos; Sebastián Lombardo con María Angélica Benita Casanello, argentinos.

Defunciones — Aniceto Poldi, italiano 70 años.

DIARIO EL LITORAL — 8° Gran Concurso — CUPÓN DE CANJE

Si desea participar en el 8o. Gran Concurso organizado por este diario, recorte el cupón y cuando haya juntado cinco canjéelos en la Administración por los boletos numerados que dan opción al sorteo de 175 importantes premios.

COLEGIO "SAN JOSE"
Esperanza — Santa Fe

Dirigido por la Congregación del Verbo Divino
Se admiten Pupilos, Medio-pupilos y Externos
Pídanse prospectos al Padre Rector
SALONES AMPLIOS — DORMITORIOS ESPACIOSOS
CANCHAS de FOOTBALL, BASKETBALL y TENNIS
Funcionan los 6 grados de la enseñanza primaria y los 5 años del Colegio Nacional, incorporado al de Santa Fe.
TELEFONO: S. T. 1601
No. 4400 v. 201

La convocatoria para abril

En el ánimo del interventor va penetrando la idea de convocar a elecciones provinciales para el mes de abril. La conversación que sostuvo con el doctor de la Torre y las expresiones vertidas en presencia de algunos amigos, prueban que el doctor Bruchmann considera fuera de razón legal la prolongación de un estado político que daña a la provincia en sus intereses morales y económicos. No costaría gran esfuerzo demostrar que el propio partido interesado en la Intervención no se beneficia prolongando la permanencia del delegado nacional al frente del gobierno santafesino, pero este aspecto no interesa desde el punto de vista de la autonomía que es, en definitiva, lo que se quiere, a fin de que la organización administrativa y política responda a las razones que destacan el sistema democrático.

Pocos días más y se habrán realizado las elecciones de legisladores nacionales. Si desde ya se anunciara la fecha de la elección provincial, el espíritu público actuaría con saludable entusiasmo; el anuncio contribuiría a fortalecer la confianza ciudadana respecto de las intenciones que abriga la Intervención sobre el derecho del pueblo para escoger libremente a sus representantes. Es preciso que el doctor Bruchmann sepa que en la calle se opina que el resultado de la elección del 1° de marzo decidirá la fecha de convocatoria para las provinciales. No siempre la voz de la calle es el chisme que corre; también puede ser auténtica y muy respetable opinión pública. No es lógico, no es republicano que a un justificado anhelo popular se le oponga una reserva mental, como tampoco sería edificante que las atribuciones de la soberanía quedasen subordinadas al interés de un partido. Semejante pretensión llevaría en sí misma los motivos de un enérgico repudio.

Se asegura que el señor interventor conversará con el ministro del Interior y con el presidente de la República acerca de la conveniencia de convocar para el mes de abril. No puede haber excusa atendible en contrario. Ya nada tiene que hacer el funcionario nacional en el gobierno de la provincia. La misión que le había sido confiada ha terminado; es ésta una referencia que, de puro repetida, se ha vuelto de una pesada vulgaridad, pero no lo entienden así quienes, a pesar de la obscura situación en que están colocados, persisten en mantenerse en ella como si se encontrasen en un ambiente de legalidad. El pueblo santafesino reclama su derecho a gobernarse; quiere limpiar de obstáculos el camino del comicio; por eso entiende que la convocatoria debe anunciarse ya, sin esperar a que la elección próxima ofrezca un punto de apoyo ni dé lugar a combinaciones extrañas a los procedimientos rectos, y, por rectos, francamente confesables.

A los políticos puede interesarles la posesión material del gobierno; ellos sabrán por qué; al pueblo, en el sentido constitucional, le interesa únicamente el estricto cumplimiento de la ley, porque ella le garantiza el pleno ejercicio de sus atribuciones. En eso consiste la diferencia y también la razón moral de las respectivas actitudes.

LA PROVISION DE AGUA A LA CIUDAD

Insistencia inexplicable

Conforme a un despacho ayer publicado, la Dirección de Obras Sanitarias insiste en ofrecerle a Santa Fe agua subterránea comprobadamente mala, al punto que para enviarla al servicio público será necesario desferrizarla, lo cual demuestra que la ciudad tendría agua de escasa potabilidad obtenida a precios elevados. Pretende dicha Dirección realizar un experimento que equivale a investigar si el fuego quema. Diversas empresas de esta capital han abierto pozos en zonas bien cercanas a la escogida para la nueva experiencia, y abandonaron los trabajos después de ver y tocar los inconvenientes económicos y sanitarios que se oponían al proyecto. Pero la Dirección de Aguas Corrientes insiste en extraer agua de pozo, lo que es un capricho a todas luces injustificado. El problema del agua en Santa Fe no presenta dificultad ninguna: es de aquellos cuya solución está al alcance del simple buen sentido. El agua superficial del río es el recurso barato y excelente, y no se explica que sea necesario proyectar otras costosas y de dudosa eficacia cuando se tiene a mano una fuente de provisión de absoluta seguridad y de costo relativamente pequeño.

Hasta ahora, y no obstante los análisis practicados en las oficinas técnicas de dicha repartición nacional, no se ha explicado la razón de la preferencia del agua de pozo. Es un empeño fuera de lugar y en perjuicio del municipio. Llama la atención que la Municipalidad no intervenga por medio de su Oficina Química. Podemos asegurar que el análisis realizado en Obras de Salubridad puso en evidencia la mala calidad del producto y que a ello se debe la disposición de ensayar el procedimiento aludido en la información de ayer, "para comprobar — dice el despacho — la eficacia del sistema propuesto".

Es malo todo sistema de aguas corrientes que excluya lo bueno a precio reducido y se provisione en fuentes cuyo elemento demanda un [illegible] previo. Aparte del mayor costo, es siempre un peligro. Nadie ignora que se dispone de medios para purificar cualquier clase de agua, pero estos recursos deben ser empleados en aquellas localidades [illegible]

[illegible] corriente, que en Santa Fe debiera ser abundante y barata porque la naturaleza la brinda sin medida, es, como lo comprueba toda la ciudad, escasa y cara. Se intenta añadir lo innecesario y el fin de la cuestión puede ser anticipado: vendrá otro directorio que destruirá las plantas de extracción y distribución y optará por aprovechar el agua superficial del río, más barata y de indudable buena calidad.

El personal de los talleres de construcciones escolares

En las últimas horas de la tarde de ayer el Director General de Escuelas mantuvo una larga conferencia con el ministro de la cartera de Hacienda y el Asesor Financiero de la Intervención para considerar el presupuesto escolar que por tardanza en aprobarlos tiene paralizados un sinnúmero de importantes problemas de la repartición.

El Dr. Pandolfo abandonó el despacho ministerial inmejorablemente impresionado, y a este respecto nos informaba esta mañana que esperaba el decreto respectivo para los primeros días de la semana entrante. Se trata agregó de un presupuesto equilibrado que llena las necesidades del Consejo Escolar y que contiene partidas especiales para las distintas oficinas recientemente creadas, destinadas a mejorar en sus distintos aspectos la enseñanza escolar.

Entre estas oficinas está la de Arquitectura cuyas funciones vendrán a reemplazar las que antes realizaban los Talleres de la Oficina de Construcciones Escolares, que al decretarse la vigencia de los Consejos Escolares quedó paralizada, declarándose cesantes al personal, entre los cuales figuran servidores del estado con 15 y 20 y más años de servicios.

La firma del decreto del presupuesto para el próximo ejercicio escolar actualiza de nuevo este problema y consideramos llegada la oportunidad de reparar la injusticia cometida en aquel entonces, reponiéndose en sus puestos a estos trabajadores, en su mayoría padres de familia, que aun hoy sufren las consecuencias de aquella innovación, cuyos resultados negativos han podido apreciarse. Así dijo.

UNA CEREMONIA POSTERGADA...

Hoy debió efectuarse la transmisión del mando en Santa Fe

Quienes tienen buena memoria, al observar la fecha de hoy, 20 de febrero, han recordado que este día estaba destinado por la Constitución abolida, a la celebración de un gran acto político: el doctor Luciano F. Molinas debía entregar el mando a quien hubiesen consagrado las urnas como sucesor en la función gubernativa.

El hombre propone y Dios dispone, dice la añeja sentencia. Y este es el caso. El calendario registra una fecha vulgar que las circunstancias iban a convertir en día solemne; vuelve a caer la fecha al plano de la vulgaridad en que yacía. A tal punto, que a estas horas muy pocos ciudadanos han advertido su presencia; quizás el mismo ex gobernador, entregado a las actividades políticas de su partido, con los ojos puestos en el mañana, no ha tenido tiempo de recordar que hoy debió ser actor de una siempre imponente ceremonia. De muy otra índole serán los discursos que quizás pronuncie, en el día de hoy, el ex gobernador que no pudo terminar su período.

La ceremonia ha sido postergada. ¿Hasta cuándo? Quiénes serán los actores de la escena? ¿Se llevará a cabo, alguna vez, esta ceremonia? Cuántas preguntas, entre graves y maliciosas, brotan a flor de labio sin que nadie pueda anticipar una respuesta segura. El hombre propone...

Nada respetan las veleidades de la política. Ella vive bajo el signo del azar y cultiva el juego excitante de las continuas sorpresas. Desde hace no pocos años, se sabe en Santa Fe cuándo comienza un período gubernativo, pero no cuándo termina. Ahora no se sabe ni cuándo se empieza, que es mucho no saber.

Febrero 20, día que pudo vestirse con traje de gala y que fué condenado a pasar casi de incógnito enfundado en un traje de calle bajo un cielo plomizo de exilio caudal. El clima de la mañana le fué propicio para asumir una actitud melancólica en sus esperanzas largamente acariciadas.

LOS COMITES VACIOS

Días atrás comentábamos cierta expresión que se repite mucho en los corrillos políticos en estos días: "hay poco entusiasmo popular para las próximas elecciones". ¿Cuáles son los índices reveladores de tan extraño fenómeno? Dicen los políticos profesionales que "nadie va a los comités" y que los actos que se organizan no suscitan el interés de los vecindarios. Si esto fuese exacto, sería el caso de felicitarse. Pues si existe alguna institución política digna de que se la condene a muerte mediante el sistema de la pública indiferencia, esta institución es el comité. Si el público lo condena al vacío y le aplica con enérgica unanimidad el método de la resistencia pasiva, no es por falta de entusiasmo cívico, sino por elementales razones de decoro. No es que haya ausencia de emoción política, sino presencia de cierta sensibilidad democrática.

¿Qué se hace en los comités? ¿Dónde y cómo se instalan estas presuntas "escuelas de civismo"?

El comité empieza por condenarse a sí mismo mediante su sola presencia. Cuando no se lo instala en un sucio galpón suburbano, se lo ubica en la pieza de un conventillo del centro o en algún caserón inhabitable. El local denuncia la actividad para que sirve. Por lo mismo que su existencia es efímera, puesto que las "escuelas de civismo" sólo funcionan en vísperas electorales con el único fin de recoger votantes, a nadie interesa su decorosa instalación. La psicología de quienes gustan convivir en tales sitios corresponde, casi siempre, a la estructura material de sus asientos. Lógico es, entonces, que la población culta, educada, delicada, que tiene un alto concepto de su propia estimación, rehuya el contacto con tales centros de mala educación política. Bien está que el público condene por espontánea decisión a estas organizaciones que algún día barrerá la ley, si es que se dicta una reglamentación saludable de los partidos políticos. En torno a esta iniciativa se han vertido muchas opiniones y hace poco se tomaron medidas que no han sido respetadas. El general Uriburu, durante su gobierno provisorio, quiso someter a los partidos políticos a un régimen legal de organización que los redimiese del caos en que actúan. Pero su intención no fué respetada y sus amigos políticos fueron los primeros en despreciarla.

Por razones de salud moral conviene que el comité tradicional desaparezca. Si su muerte resulta una consecuencia del desprecio público, sería el caso de pensar seriamente en que nuestro pueblo es capaz de evolucionar en sus hábitos políticos por propia iniciativa. Todo cuanto se haga en el sentido de estimular al pueblo en tan noble dirección será poco, pues grande es el daño moral y material que provocan los comités en el desarrollo de la democracia argentina.

El cultivo del olivo

Se intensifica en toda la Provincia

Por intermedio de las Jefaturas de Policía de la Provincia, la Dirección General de Fomento Agrícola y Ganadero está distribuyendo los folletos que contienen el texto de la Ley 11.643 y el decreto reglamentario dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, relacionado con el fomento del cultivo del olivo.

Conjuntamente con estos folletos se remiten a los agricultores boletas de inscripción para que los que tengan ya plantaciones de olivo o piensen dedicarse este año a su cultivo, se inscriban en los registros especiales que lleva la repartición y que no tiene otra finalidad que la de ejercer un contralor técnico sobre las plantaciones para evitar que el desconocimiento de los agricultores acerca de esta planta, pueda malograr sus resultados.

En la nota que acompaña los impresos de referencia, se pide a los trabajadores del campo especial interés por este cultivo y muy especialmente por los términos del decreto, pues son muy importantes los beneficios que el mismo reportará a los que a él se dediquen.

ESCUELA NORMAL

Se nos pide de la Escuela Normal que comuniquemos a la señorita Adela Galetto, que por asuntos que personalmente le interesan debe concurrir al establecimiento lo más pronto posible.

Damos traslado a la interesada del pedido de la escuela.

NOTAS

HISTORIA ANTIGUA

Según los últimos descubrimientos de los arqueólogos, Pompeya fué destruída el día en que se efectuaba una lucha electoral. Suponemos que no hay en este descubrimiento arqueológico de última hora un poco de maliciosa fantasía antidemocrática. Porque se atribuyen excesivas calamidades al ejercicio del voto y sumarle una más, de tanta magnitud, equivale a cargar demasiado la romana. No es el caso de que nos vengan a decir ahora, que de las luchas electorales se puede esperar cualquier desgracia, inclusive la destrucción de una gran urbe. Los aficionados a los símbolos no van a rechazar la oportunidad que se les brinda y explotarán el episodio de Pompeya para significar hasta dónde llega la fuerza destructiva de las pasiones comiciales. Dirán que el Vesubio, irritado en presencia de algún fraude electoral inusitado, volcó el peso candente de su lava para purificar, con la muerte, la ciudad corrompida. Pero al margen de estas fantasías, se han descubierto algunos detalles dignos de que se los tenga en cuenta. Se han encontrado, en efecto, restos de inscripciones que nos informan sobre los procedimientos empleados en aquella época por los candidatos. La propaganda se hacía por medio de "hombres-sandwiches" y las mujeres desempeñaban funciones de agentes electorales con esa eficaz acción diplomática en que las mujeres suelen ser consumadas artistas. Se ha encontrado un escrito en que Estatia, Petronia y Almula ensalzaban la generosidad del candidato de sus preferencias. ¿Cuándo no han sido generosos los candidatos? Otro escrito, éste muy significativo, llamaba la atención sobre un candidato que se presentaba como "hombre honrado", único título que exhibía. ¡Había en Pompeya un candidato que era honrado! Y como siempre pagan justos por pecadores, él también sucumbió en el infierno de la lava vesubiana. No sabemos qué pensar de sus dioses, si fueron piadosos o crueles, para sospechamos que murió a tiempo como para no presenciar su triste derrota. Un honrado solitario, candidato ante un pueblo electoralista, concita la admiración abstracta de sus conciudadanos pero la concreta expresión del voto en contra. Se le admira, pero se le castiga; el hombre honrado produce irritación cuando la honradez no se estila. Produce el mismo efecto que la pedantería; o que la riqueza en medio de la miseria. Llega un momento en que miles de hombres sienten la rencorosa necesidad de gritar al honrado solitario: ¿qué derecho tienes tú a insultarnos con tus virtudes? ¿Por qué te permites el lujo insolente de ser honrado? Estatia, Petronia y Almula no eran propagandistas del candidato honrado cuyo nombre no pudo salir a la superficie de la historia, pues yace sepulto bajo los escombros del olvido mucho más espesos que las cenizas del Vesubio iracundo.

La historia antigua tiene su encanto; éste consiste en que se parece mucho a la historia moderna. En materia electoral no se ha creado nada nuevo. La única ventaja actual consiste en que se pueden hacer las mismas cosas que en Pompeya sin que el Vesubio se enoje.

En cuanto a la honradez, aun se la exhibe como una monstruosidad útil para los elogios fúnebres pero inútil para cimentar un triunfo.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE V. GUILLERMINA

El delegado del interventor realiza gestiones de arreglo

ORDEN COMPLETO

Villa Guillermina. — La huelga iniciada con motivo de haber rechazado "La Forestal" el pliego de condiciones que le presentó el Sindicato de Obreros del Tanino se va desarrollando en perfecto orden. Diariamente se realizan asambleas en el local gremial y en la plaza pública; el entusiasmo reinante indica que el movimiento persistirá por algún tiempo, salvo que se llegue a un acuerdo con la intervención de las autoridades.

En ésta hemos entrevistado al señor Farías delegado del interventor de la provincia quien media en el asunto tratando de llegar a un entendimiento entre la compañía y la masa de trabajadores. Nos manifestó que el doctor Bruchmann se muestra interesado ante el directorio de la empresa para solucionar satisfactoriamente el conflicto, q' si se prolongase demasiado ocasionaría graves perjuicios en la economía del norte de la provincia.

Esta mañana hasta las diez horas, el señor Farías mantuvo una conferencia con una delegación del sindicato. El delegado dirige sus esfuerzos a limar las asperezas existentes, a fin de mantener el orden que, como dijimos, es completo. Nos ha [illegible] el señor Farías que tiene motivos para confiar en una pronta y eficaz solución de la incidencia, cuyos efectos en la vida de la población se dejarán sentir a poco que perdure el actual estado de cosas. La proximidad de la elección nacional complica un tanto el conflicto por razones fáciles de suponer.

Si [illegible] a las manifestaciones de la mayoría de los obreros, el interés de la huelga es relativo. Se reconoce que la compañía dispone de tanino para una buena temporada, y que quizás este movimiento podía ser aprovechado para encarecer el producto. No se admite que la amenaza de la empresa con relación a la clausura de la fábrica pueda ser llevada a cabo por largo tiempo.

Una impresión relativa a los hechos ocurridos sería más bien optimista; no se duda que si en realidad el interventor se interesa por la solución del conflicto éste terminará en breve. En la esperanza de que la normalidad sea restablecida prontamente los obreros se muestran tranquilos, lo cual facilita al delegado el cumplimiento de la misión que le ha traído a ésta.

Hay evidentes deseos de conocer las últimas resoluciones del Directorio de la compañía, lo cual serviría para que los obreros y el resto de la población pudieran hacer su respectiva composición de lugar.

Entre tanto expresamos que la fábrica totalmente paralizada ha puesto una nota melancólica en Villa Guillermina, acostumbrada al movimiento de su industria. — Corresponsal.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Proclamación en Rafaela

Mañana a las 21 horas se llevará a cabo en la ciudad de Rafaela, la proclamación de candidatos a diputados nacionales, acto al que concurrirán delegaciones de los distritos del departamento Castellanos y de esta capital.

Asistirá a la proclamación el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, acompañado por los candidatos a diputados nacionales ing. José Urbano Aguirre y doctores Héctor S. López y Emilio G. Leiva.

El comité de San Jerónimo Norte

Tuvo lugar a medio día, la concentración partidaria organizada en San Jerónimo Norte, acto al que concurrió una delegación de esta capital integrada por el diputado nacional don Carlos A. Pita, el candidato a diputado nacional doctor Emilio Leiva, el señor Juan Andrés Fernández y otros.

Después de los discursos de práctica, quedó inaugurado el comité, sirviéndose un almuerzo criollo a la concurrencia.

Actividades generales

Esta noche se realizarán las instalaciones siguientes:

A las 21 horas, Centro Juventud de Candioti, en Sargento Cabral No. 1515; en Los Hornos, calle Torrent 1833, y en Barrio Oser, calle Facundo Zuviría y Córdoba; en dichos actos hablarán el diputado nacional Carlos A. Pita, los candidatos a diputados nacionales ing. José Urbano Aguirre, doctores Emilio G. Leiva y Héctor S. López, Juan Andrés Fernández y otros.

—El presidente del Comité Departamental de Gral. Obligado, señor Prudencio Ledesma después de una jira ha informado al doctor Manuel M. de Iriondo, que considera el triunfo antipersonalista plenamente asegurado en el departamento.

—Ha quedado constituído un sub-centro en el distrito Alto Verde, adheridos a la agrupación "José Urbano Aguirre"; las autoridades son las siguientes: Presidente, Vicente Torres; vice 1o. Julio Paredes; 2o. Oscar Alfredo Miranda; secretario general, Augusto Paniza; pro secretario, Alcides Caraneuva; vocales: José Guitir, José González, Juan Ayala, Camilo Burfetti, Nicolás Torres Román Torres; comisión de propaganda: presidente, Antonio Díaz vice, Angel Esquivel; secretario, Francisco Hermeyer; pro, Agustín Mendoza; vocales: Antonio Escalzo, Miguel Saez y Agustín Díaz.

Jira por San Cristóbal

Mañana se trasladará al departamento San Cristóbal, el candidato a diputado nacional, doctor Emilio G. Leiva acompañado por el ex-concejal señor José B. Malenki, que recorrerán diversos distritos, particularmente Moisés Ville y otras colonias vecinas.

PARTIDO DEMOCRATA

Inauguración del comité de la 3a.

Tendrá lugar esta noche a las 21.30 horas, frente al local de la Junta Departamental, calle San Martín 2345, la inauguración del comité de la tercera sección; hablarán el candidato a diputado nacional doctor Emiro Seghizzi y el doctor Francisco J. Gschwind, entre otros.

Actos públicos

Organizados por el Centro de la Juventud se realizarán mañana los actos siguientes: A las 18.30 en Avenida Alem y San Luis; a las 19.30 horas, en Javier de la Rosa y Avenida General Paz; a las 20 horas, en Ruperto Godoy y Facundo Zuviría.

—El miércoles 26 será inaugurado el comité de la 1a. sección instalado en su nuevo local de General López y San Martín.

Ayer a medio día se realizó la inauguración del comité de Colastiné hablando el Dr. Francisco Gschwind.

—El miércoles próximo a las 21 y 30 horas, se realizará una concentración partidaria en calles Domingo Silva y Las Heras; hablarán los candidatos a diputados nacionales doctores Luciano F. Molinas, Augusto Morisot y Emiro A. Seghizzi.

Ha llegado el Dr. de la Torre

Esta noche tendrá lugar en la vecina ciudad de Rafaela, la proclamación de los candidatos a diputados nacionales; hablarán el senador nacional y candidato a gobernador doctor Lisandro de la Torre; el ex gobernador y candidato a diputado nacional doctor Luciano F. Molinas, Dres. Eduardo Carasa, Vicente Pomponio y el ing. Julio A. Noble.

Poco antes de las 17 horas, llegó en automóvil, procedente de Rosario, el Dr. de la Torre, quien se alojó en el domicilio del Dr. Molinas, para seguir viaje poco antes de las 20 horas a Rafaela, desde donde se trasladará a Esperanza; en esta ciudad se llevará a cabo mañana la proclamación de candidatos, y el doctor de la Torre y su comitiva estarán el domingo en San Justo.

Bolsa de Cereales

Una circular sobre la transferencia de acciones

El Directorio de la Bolsa de Cereales de Santa Fe, ha pasado a sus accionistas y socios, una circular expresando que, en conocimiento de la existencia de cierto número de acciones que figuran oficialmente a nombre de los primeros adquirentes, mientras que las mismas han sido transferidas a terceros, ha resuelto, en su última reunión, rebajar la cuota de transferencia de cien pesos, a veinte pesos m|n por el término de sesenta días, con el fin de brindar facilidades a los socios que deseen regularizarlas.

Facultad de Derecho

Se convocó al Consejo Directivo

Desaparecidas las causas que el decano de la Facultad de Derecho tuvo en cuenta y que fueron puntualizadas en la resolución dada a conocer por el mismo con fecha 7 del corriente, donde se establecía que no era posible acceder al pedido estudiantil, por cuanto éste había sido formulado mediante la amenaza de una huelga; situación ésta que fué esclarecida por el Centro en su nota del día 15 del mes en curso, el doctor Lo Valvo ha resuelto en el día de ayer convocar al Consejo Directivo a sesión extraordinaria para el próximo sábado a las 15, reunión en la que deberá considerarse la derogación o modificación de la ordenanza Watson.

Los estudiantes, en su pedido de asamblea, piden la derogación del Calendario Académico, pero de fuente extraoficial sabemos que el Consejo Directivo no llegará a tal medida, introduciendo solamente algunas modificaciones al mismo, especialmente en las partes que provocan las protestas de los estudiantes.

Subsisten los ruidos parásitos

Raro es el día que no lleguen hasta nosotros reclamaciones de los vecinos de esta ciudad, protestando por los ruidos parásitos que anulan la recepción de los aparatos de radio, circunscribiendo su alcance, en algunos casos, a la estación local.

A este respecto hemos entrevistado en la mañana de hoy al jefe de la Oficina Radioeléctrica Municipal, quien nos ha manifestado que esta situación ha sido contemplada en su oportunidad, habiéndose propuesto a la Intendencia la modificación de la ordenanza en vigor.

Esta modificación ampliaría el radio de acción del personal de la oficina y contribuiría a que las intervenciones por motores faltos de filtros fueran de eficacia positiva e inmediata, pero tal modificación no ha merecido hasta este momento la atención de los altos funcionarios municipales.

Creemos necesario se dé al expediente iniciado el trámite que corresponde y se adopten las medidas que mejor cuadren para el funcionamiento de la oficina y los intereses de la gran cantidad de poseedores de aparatos de radio.

Denunciarán el secuestro de libretas en Tostado

El secretario departamental doctor E. Seghizzi entrevistará al ministro de Gobierno

Ha regresado de su jira por los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, el ex gobernador, y actual candidato a diputado nacional doctor Luciano F. Molinas, quien ha informado que la situación en el último de los departamentos nombrados, es delicada en extremo, pues las autoridades policiales impiden por todos los medios, la realización de la propaganda.

El doctor Molinas ha hecho conocer que el comisario señor Galio Lavalle, le notificó que en sus conferencias no podía referirse al Poder Ejecutivo de la Nación; el mismo funcionario habría provocado situaciones disgustantes al inaugurarse un comité.

El referido político ha expresado que los demócratas han comprobado el secuestro de más de trescientas libretas en Tostado, sin que las autoridades policiales hayan tomado las medidas del caso; por tal razón, la Junta Electoral del Norte ha destacado al candidato a diputado nacional Dr. Emiro Seghizzi para que entreviste al ministro de Gobierno y le dé cuenta de las denuncias.

LA JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL HA DICTADO NORMAS PARA LOS COMICIOS PROXIMOS Y ESCRUTINIOS

Tres partidos presentaron boletas para ser oficializadas y se aprobaron los modelos, sin observaciones

A las nueve horas se reunió esta mañana la Junta Escrutadora Nacional, presidida por el doctor Pedro Morcillo Suárez, y con asistencia de los vocales doctores Silvestre Hernández López, juez federal de esta ciudad, y el doctor José A. Gervasoni, en reemplazo del presidente del Superior Tribunal que se encuentra enfermo.

La Junta consideró en primer término los informes de la jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos sobre la imposibilidad de entregar algunos nombramientos de presidentes y suplentes de comicios, por no hallarse los interesados en los domicilios indicados en los registros respectivos. Por tales razones, y por considerar atendibles en otros, las razones presentadas por algunos de los designados, la Junta eligió los substitutos entre los propuestos por las oficinas de correos.

Normas para los comicios—

La Junta, con el fin de que los comicios se realicen dentro de la más estricta legalidad y con las mayores garantías para todos los ciudadanos y partidos, resolvió dar a la publicidad, una vez más, sus propósitos e instrucciones y recomendar a todos los funcionarios, partidos y ciudadanos, el exacto cumplimiento de la ley de elecciones y sus decretos reglamentarios, en la forma siguiente:

1o.) Todos los funcionarios y empleados de Correos, deben tener presente que desde su salida del local de la Junta, hasta su entrega a las autoridades de comicio, y luego, desde el final del mismo, hasta su entrega en la Legislatura, las urnas y documentos relativos a la elección, quedan confiados exclusivamente al personal postal, que no sólo debe cumplir un servicio eficiente, sino custodiar las piezas con el máximo de cuidado, teniendo en cuenta que a su permanente atención, a su celo y a su probidad, queda fiada en esos momentos la verdad de los votos emitidos.

2o.) Los presidentes y suplentes nombrados deben concurrir al comicio antes de las ocho y abrirlos a esa hora en punto, teniendo en cuenta que su ausencia o retraso, pueden determinar su falta de funcionamiento o la anulación del mismo, y por lo tanto, su responsabilidad ante la Justicia Federal. Todas las operaciones y formalidades de la ley electoral, decretos e instrucciones de la Junta, deben ser cumplidas con un exceso de atención y de prolijidad, sometiéndolas a la fiscalización constante de los partidos. Deben llevar prolija cuenta de los votos emitidos, anotando la palabra "votó" al margen de cada nombre, para que la Junta, en las operaciones preliminares, pueda comprobar la exacta concordancia de las anotaciones, número de sobres, cantidad expresada en el acta de clausura, y recordar además que la falta de concordancia puede determinar la anulación de la mesa, comicios complementarios, etc.

3o.) Los presidentes de comicios recordarán que la organización electoral está destinada a obtener el máximo de respeto por la opinión pública y rodear de garantías la llegada del elector y la emisión del sufragio. En tal sentido han de procurar que los votantes no lleguen en grupos, que lo hagan en orden, sin exhibir distintivos partidarios ni boletas de sufragio, que no se ejerza presión sobre ellos, libertad de sufragio, fiscalización de los apoderados, etc. Además, les recuerda que está en vigor el decreto del P. E. de la Nación de 28 de febrero de 1915, y que los apoderados de los partidos podrán firmar los sobres en la oportunidad y forma expresadas en sus artículos 1o. y 2o.

4o.) Los partidos deberán nombrar apoderados que por su relativo conocimiento de la ley, por su serenidad, cultura y su comprensión, sean verdaderos auxiliares de las autoridades del comicio.

5o.) La Junta permanecerá reunida durante el desarrollo del comicio y atenderá todos los reclamos que le lleguen telegráficamente, o por escrito presenten los apoderados de todos los partidos, para adoptar directamente las medidas necesarias o para solicitar de las autoridades pertinentes la inmediata solución. Recomienda a los empleados policiales el máximo de corrección, con el agregado que de acuerdo con el artículo 3.o de la ley 8871, ninguna autoridad puede reducir a prisión al ciudadano elector durante las horas del comicio, salvo el caso de flagrante delito o que emane la orden del juez competente. Agrega que en la menor transgresión que las autoridades policiales cometan a la ley nacional No. 8871, los autores serán sometidos a proceso.

6o.) Terminada la elección, la concentración de urnas se iniciará de inmediato en el palacio de la Legislatura, iniciándose así, la custodia de las fuerzas nacionales, cuya colaboración solicitará la H. Junta por intermedio del ministerio del Interior; pero, no obstante esa vigilancia del ejército con el cual aportarán el P. E. de la Nación y la Junta, la más alta garantía que pueda otorgársele al pueblo, los partidos podrán acreditar apoderados para que, durante las horas en que la Junta no está en funciones, y durante la noche, custodien las urnas y los documentos de la elección. La Junta admitirá un fiscal por partido, sin perjuicio de que sean turnados; con ese fin, cinco días antes de la elección deberán proponer cada agrupación la lista de los ciudadanos que, por turno, custodiarán las urnas, para obtener los antecedentes de cada fiscal.

7o.) Sólo tendrán acceso al palacio de la Legislatura, fuera de los funcionarios y empleados de la misma y de los de la Junta Escrutadora, las personas que exhiban un carnet otorgado por el secretario. Los candidatos, munidos de ese carnet, podrán presenciar las operaciones preliminares y el escrutinio desde los palcos del recinto de la Cámara de Diputados, que serán exclusivamente habilitados para tal fin. En el recinto sólo podrán estar los integrantes de la Junta, el secretario, los empleados, los apoderados generales, los mandatarios que los representen y los representantes de la prensa.

8o.) Para la fiscalización de las operaciones previas y del escrutinio, cada partido podrá designar hasta tres mandatarios especiales, quienes deberán ser propuestos cinco días antes de la elección, y deberán ser personas cuya cultura les permita estar bien interiorizados de la ley electoral y decretos reglamentarios y de antecedentes personales intachables, ya que su fiscalización recaerá sobre las funciones ejercidas por magistrados que deben merecer a los partidos y a todos los ciudadanos la mayor consideración y el máximo respeto. La Junta no hará lugar a la designación de fiscales que no sean, en todo sentido, dignos de colaborar con ella, y suspenderán a los que no se conduzcan con la debida corrección o revelen, por las cuestiones planteadas, desconocimientos elementales de las leyes aplicables.

9o.) Se exigirá de todo el personal, no sólo un total y constante acatamiento a sus instrucciones y las del secretario, sino toda la seriedad y el orden indispensable para que hasta el error más insignificante resulte imposible. Agrega que espera del personal una mayor diligencia y corrección, si fuera posible, en las tareas, que las puestas hasta ahora por cada empleado. La Junta autorizó al secretario para suspender al empleado que falte a sus tareas o no se desempeñaren con corrección impecable. En tal sentido, la Junta considerará falta gravísima, no sólo el conocimiento de que los empleados no guarden la prescindencia política que el Sr. J. Federal

(A pág. siguiente, 3a. columna)

UNA SORPRESA

EN LOS ATADOS DE CIGARRILLOS

BARRILETE

PARIS

REGALIA DE



Además de saborear los mejores cigarrillos de 10 centavos usted encontrará, en muchos paquetes, vales canjeables por valiosos objetos.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TABACOS — USPALLATA ... — BUENOS AIRES

Premios para los concursos carnavalescos de la Av. Freyre

La Comisión Pro Corso Popular, en su reunión de anoche ha tomado interesantes resoluciones

EL CORSO DEL BARRIO "EL QUILLA"

Anoche se reunió la Comisión Pro-Corso Popular de la avenida Freyre, asistiendo los señores Cardoso, Mazzarantani, Rugna, Falbo, Toledo Martínez y Carpanzano, celebrando una laboriosa sesión.

En primer término se resolvió instituir los premios que serán adjudicados por el jury en los concursos a realizarse en la avenida Freyre, en la fecha que se fijará oportunamente.

Los premios a distribuirse, son los siguientes:

Comparsas: 1er. premio, $ 250.00; 2o. premio, $ 150.00; 3er. premio, $ 100.00.

Coros y orquestas: 1er. premio $ 150.00; 2o. premio, $ 100.00; 3er. premio, $ 70.00.

Murgas mayores: 1er. premio, $ 70.00; 2o. premio, $ 40.00; 3er. premio, $ 30.00.

Murgas infantiles: 1er. premio $ 20.00; 2o. premio, $ 15.00; 3er. premio, $ 10.00.

Palcos adornados: 1er. premio, $ 100.00; 2o. premio, $ 70.00; 3er. premio $ 50.00.

Conjuntos humorísticos: 1er. premio, $ 70.00; 2o. premio, $ 40.00; 3er. premio, $ 20.00.

Grupos orquestales: 1er. premio, $ 150.00; 2o. premio, $ 80.00.

Charangas: 1er. premio, $ 80.00; 2o. premio, $ 60.00.

Máscaras sueltas: 1er. premio, $ 20.00; 2o. premio, $ 15.00; 3er. premio, $ 10.00.

Grupos criollos: 1er. premio, $ 40.00; 2o. premio, $ 20.00.

Conjunto fantasía de niñas: 1er. premio, $ 30.00; 2o. premio, $ 20.00; 3er. premio, $ 20.00.

Vehículos adornados: 1er. premio, $ 60.00; 2o. premio, $ 40.00; 3er. premio, $ 30.00.

La Comisión cuenta con los fondos necesarios para cubrir el importe de los premios adjudicados, disponiéndose también de una reserva para la creación de premios estímulos en cualquier categoría en que fuese necesario hacerlo.

Se nombró una comisión para el jury que está compuesta de la siguiente manera: Francisco Monteverde, Antonio Grasso y Alberto Otalagano.

La Comisión recuerda a todos los que deseen instalarse con despachos de bebidas o serpentinas que deben inscribirse en las direcciones siguientes, Avenida Freyre 2286 o Rioja 3323. Igualmente deben de hacerlo los que deseen participar en el jury que se organiza.

Los organizadores del corso descuentan que al igual que en años anteriores este año el corso tendrá un rotundo éxito por el entusiasmo que reina en todo el vecindario y por las voces de aliento y estímulo recibidas desde distintos barrios de la ciudad ante todos los obstáculos encontrados para organizar el corso.

El martes 25, a las 18 horas tendrá lugar el gran desfile de niños disfrazados, en la Avenida Freyre entre Rioja y Catamarca. Se distribuirán valiosos premios entre los mejores presentados y se regalarán juguetes a todos los niños que concurran a este desfile.

Los preparativos en el barrio "El Quilla". Se procedió a una reorganización de la Comisión

Reunióse anoche con asistencia de todos sus miembros, la comisión de Fiestas Corso barrio "El Quilla", asistiendo también los miembros del Centro Vecinal, 25 señoritas y algunas otras personas de aquel suburbio.

Estimando la comisión que sería conveniente que el número de sus integrantes sea ampliado, y que se incluyan en ella, algunas niñas más, se resolvió renunciar en pleno, dando lugar a que se eligiese una nueva, dado que en la primera reunión habían sido elegidos por muy pocas personas. Y aceptado este temperamento, se pasó a elegir la nueva comisión, resultando:

Presidente, señor Jefe del Cuerpo G. de Cárceles don Pedro Picabea Frey. Vice presidente, el señor Luis E. Marcley, actual presidente del centro vecinal del Quillá.

Secretario señor Antonio Rodríguez; tesorero, señor Pedro L. Acosta y vocales los señores Alcantara, González, Portillo, Camilito, Suárez Acosta, Román, Sosa, Julierac, Quinteros, Cañarte, Acosta y Maya.

Cooperarán con esta comisión las señoritas Mimí Arteaga, Esmeralda Alcántara, Noemí Nikitson, Aurora Tardelli, Irma Maya, Elisa Ortiz Raquel Ribles, Zulema Acosta, Titi Ortiz, Juan Puggi, Mariana Puggi, Raquel Gallardo, María Luisa Rodríguez, Concepción Rizzi, Delia Maya, Gloria Mackley, Lidia Alcántara, Elsa Jacot, Solibia Jacot, Adela Driotti y muchas otras.

La comisión de fiestas prosigue sus trabajos con gran entusiasmo, y se espera que este corso tendrá gran relieve y lucimiento dado el número de comparsas, murgas etc. inscriptas hasta la fecha.

Comisiones especiales recorren el barrio y comercios solicitando el concurso para la mejor realización, cooperando en forma eficiente.

La venta de artículos de carnaval en sábados y domingos

Los señores Francisco Bobbio y Juan J. Lascano, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, han elevado una nota al Departamento Provincial del Trabajo, solicitando que se permita a las casas de negocio en el ramo de artículos de carnaval, que estén abiertas al público el sábado 22, domingo 23 y sábado 29 del corriente y el domingo 1o. de marzo próximo, todo el día y hasta la hora de terminar los corsos de carnaval.

Casa Gris

Una denuncia de la U. C. R.

A raíz de la denuncia de los dirigentes radicales del Dpto. Gral. Obligado, contra el jefe de policía del mismo, por no permitirles reuniones en Villa Guillermina, Villa Ana y V. Ocampo, el apoderado de dicho partido doctor Julio J. Busaniche entrevistó al ministro de Gobierno para reclamarle acerca de esa medida.

Extraoficialmente se sabe que el Dr. Rodríguez habría expresado al doctor Busaniche que consideraba oportuna la disposición adoptada por el jefe, por cuanto existe en dichas localidades una situación de huelga que podría dar lugar a incidencias desagradables.

Las actividades del interventor

A medio día, el interventor Dr. Bruchmann, se trasladó a la localidad de San Jerónimo Norte, Dpto. Las Colonias, acompañado por el ministro de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez y el candidato a diputado nacional Ing. José Urbano Aguirre.

Las finanzas en Tostado—

El comisionado interventor en la comuna de Tostado, ha remitido al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, un informe sobre las investigaciones realizadas en las finanzas de dicha comuna, en las que se comprueban manejos irregulares. Solicita que se dé vista al fiscal para las acciones pertinentes.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Un caso sospechoso de bubónica

En las últimas horas de la tarde de ayer fué denunciado por el Dr. Allende un caso sospechoso de peste bubónica, por lo que intervino la correspondiente sección de la Asistencia Pública. Un empleado de la repartición, invitó al enfermo, Gregorio Bruno, domiciliado en calle Juan del Campillo entre 4 de Enero y Urquiza, a internarse en el Hospital J. B. Iturraspe, a lo que se negó el mencionado.

Ante esta negativa, el empleado de la Asistencia Pública solicitó de la comisaría de Barranquitas, que estableciera una consigna frente a la casa del mismo.

Esta mañana el director de la repartición, Dr. Bentolila, se ocupó personalmente del asunto, consiguiendo que el enfermo accediese a ingresar en el Hospital Iturraspe, donde se le practicó un examen médico y se le extrajo material para hacer cultivos. El enfermo ha quedado en observación.

Se ha mandado retirar la consigna del domicilio del enfermo, previa desinfección de las habitaciones.

Constitución provisoria del Patronato de Liberados

Desde el imperio del nuevo régimen en la provincia, hoy se ha reunido por primera vez el Patronato de Liberados, con asistencia de los doctores Manuel J. Mántaras, como representante del Colegio de Abogados de Santa Fe, el señor Adolfo Bordes (h.), como delegado del Departamento del Trabajo, y el doctor Luis de Aguirre, por la Dirección de Higiene.

Después de cambiar algunas ideas sobre los diversos asuntos a estudio, se resolvió solicitar de la intervención el nombramiento del presidente del organismo, que, de acuerdo con las disposiciones de la ley de creación, debe pertenecer a la administración judicial.

Informaciones de Esperanza

El tramo del camino asfaltado en ésta será puesto a nivel. — El puente Cululú

ESPERANZA, 20. — En repetidas ocasiones hemos comentado la forma cómo se venían realizando los trabajos en la construcción del tramo urbano y suburbano del camino afirmado que unirá a Santa Fe con Rafaela, pasando por Esperanza, y el cual, realizados los trabajos básicos, dejaba un desnivel de más de veinte centímetros lo que contrastaba con las demás calles de la ciudad; además se pudo comprobar que obstruía los desagües.

El grave problema que plantearía una obra de esa naturaleza, hizo que se formularan numerosas quejas por los vecinos afectados, y de las que se hizo eco "El Litoral", sabiéndose ahora, con la consiguiente satisfacción, que la Dirección Nacional de Vialidad ha ordenado poner al nivel primitivo los 1.200 metros de camino pavimentado que corresponden al éjido de la ciudad.

Los trabajos en tal sentido como la inmediata capa de hormigón armado para dejar terminada la obra, se iniciarán en breves días.

El Centro Comercial solicita el arreglo del puente Cululú

ESPERANZA, 20. — Ampliando lo que decíamos días atrás con respecto a los malos caminos del departamento Las Colonias, transcribimos a continuación una nota remitida al ministro de Obras Públicas de la provincia, por el Centro Comercial de esta ciudad:

"Hallándose en muy malas condiciones de tránsito el camino a las colonias del norte en las inmediaciones del puente sobre el arroyo Cululú hacia Esperanza, [illegible] y en defensa de los intereses respetables del comercio e industria de esta ciudad, vengo a solicitar del señor ministro y en nombre del Centro Comercial de Esperanza, quiera disponer las providencias del caso para que sean efectuadas sin demora las reparaciones necesarias por ser impostergable su necesidad. Con este motivo saludo al señor ministro con toda consideración — A. Pinlar, presidente; J. Pavanni, secretario".

DISMINUYE LA EPIZOOTIA EQUINA

Son muy escasos los casos fatales

Diariamente llegan a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia, los informes de los interventores de las Comisiones de Fomento y de los corresponsales dependientes de la repartición, relacionados con el desarrollo actual de la epizootia, que tan intensamente atacara al ganado equino, hasta el extremo de llegar a constituir un serio problema, que interesó por igual a funcionarios y hacendados, los que aunando esfuerzos iniciaron en aquel entonces una campaña, cuyos resultados se están apreciando ahora, ante la disminución de la epidemia y los pocos casos fatales, que a los comienzos de la propagación del mal ocurrían a diario en forma alarmante.

Se vé, pues, que las instrucciones impartidas por la Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero, para prevenirla y curarla ha dado excelentes resultados.

La Junta Electoral, etc.

(Viene de la pág. anterior)

por intermedio de la secretaría, les recomendara, sino el menor comentario de carácter político durante las horas de trabajo. Por lo demás, la Junta fía en la competencia del viejo personal de la Secretaría Electoral de Santa Fe, para dirigir y dar ejemplo a los demás.

10.o) La labor de los empleados que actúen en las mesas escrutadoras, será de mera clasificación, sin que ninguno de ellos pueda inutilizar boleta o documento alguno aunque se encuentre repetido en el sobre. La clasificación definitiva de los sufragios, su recuento y su escrutinio, se hará directamente por los jueces.

La oficialización de boletas—

De acuerdo con una invitación del secretario doctor César Gauchat, concurrieron a la sesión de la Junta, los doctores Julio J. Busaniche, Melitón Rivera y Emiro A. Seghizzi, apoderados de la U. Cívica Radical, Unión Cívica Radical de Santa Fe y del Partido Demócrata Progresista, respectivamente, y en presencia de los mencionados representantes, el cuerpo pasó a considerar las boletas presentadas por esas agrupaciones políticas a los efectos de la aprobación prescripta por el art. 30, del decreto del P. E. de la Nación, de fecha 29 de febrero de 1916, reglamentario de la ley 8871, y adoptó la resolución siguiente:

1o.) Que los ejemplares presentados llenan los requisitos por el artículo 2o. del mismo decreto del 29 de febrero de 1916 y que las fotografías impresas en las boletas de sufragio de los partidos "Unión Cívica Radical" y "Unión Cívica Radical de Santa Fe", lejos de provocar confusiones en el electorado le permitirán su distinción a simple vista, máxime teniendo en cuenta la forma en que ambos partidos han destacado sus nombres. 2o.) Que los tres partidos expresados presentaron sus boletas a tiempo, y que, según lo informado por el señor juez federal de la sección Santa Fe, han llenado los requisitos exigidos por el decreto de fecha 4 de agosto de 1931, resultando de los expedientes respectivos, que tienen personería otorgada en elecciones anteriores, y con fecha 4 de septiembre de 1935, la Unión Cívica Radical; y que todos ellos, y sus candidatos, han cumplido, con motivo de los próximos comicios, las exigencias del artículo 30, incisos c y h, y del artículo 6o. del citado decreto, resolvió: Aprobar los modelos de boletas de los citados partidos y disponer que un ejemplar de cada una de ellas, con el sello de la Junta Escrutadora Nacional, el sello facsímil de la firma del secretario y la constancia de su oficialización, sea despachado por correo, en sobre especial, y entregado a los presidentes del comicio, y otro ejemplar, sellado y firmado por los miembros de la Junta y su secretario, se agregue al acta."

Ubicación de algunas mesas

No hizo lugar la Junta a un pedido de la Unión Cívica Radical para el cambio de ubicación de la mesa número 2 del circuito 93 de Maciel, y por resultar del informe del correo que el comité de dicha agrupación está a menos de cuatro metros del local donde se instala dicha mesa, que debe ordenar el traslado del local; en caso contrario, la Junta procederá a clausurarlo.

Se autorizó el traslado de la mesa 2 de Villa Saralegui, al local de la escuela número 152; no hizo lugar al cambio de ubicación de la mesa 2 de Emilia, solicitado por el cura párroco del lugar; comunicar al apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe que deberá disponer el traslado del comité instalado a 20 metros de la mesa número 5 de Carlos Pellegrini; trasladar la mesa número 3 de Alejandra al local de la estafeta fiscal número 488.

El conmutador de la Jefatura consta de setenta aparatos internos

Cómo se debe solicitar comunicación con las dependencias policiales

Oportunamente informamos que la Jefatura de Policía había puesto en servicio el conmutador central telefónico que funciona en el primer piso de la dependencia, junto a las oficinas de la División Judicial. La oficina está a punto de quedar totalmente instalada, faltando únicamente agregarle algunos muebles indispensables para el mejor desempeño y mayor confort de los tres telefonistas que por turno cumplen su servicio. El referido conmutador controlará, dentro de varios días, setenta aparatos internos, correspondientes a todas las dependencias de la Casa de Policía, seccionales, etcétera. En el deseo de ser útiles al público que por una u otra causa necesite comunicarse con las dependencias policiales, damos a continuación los números que en el referido conmutador les han sido asignados a las dependencias policiales. El número para llamar a la central telefónica policial es el 3092 de la Unión Telefónica. Después de llamar a ese número se podrá comunicar pidiendo en la forma siguiente: comisaría 1a., número uno; 2a., número dos; 3a., número tres; 4a., número cuatro; 5a., número cinco; 6a., número seis; Barranquitas, número siete; Barrio Sarr, número ocho; Villa María Selva, número nueve; Los Hornos, número 10; Kilómetro Dos, número 11; Casilla de la Boca del Tigre, número 12; Caballería, número 13; Banda de Policía, número 14; Cuerpo de Bomberos, número 15; Guardia de Seguridad, número 16; Estación de Tránsito, número 17; Depósito de Contraventores, número 18; Guardianes de Cárceles, número 19; Casa de Gobierno, número 20. Desde el 21 al 30 no han sido colocados los aparatos, quedando hasta ahora fuera de servicio. El número 31, electricistas del Departamento; 32, Estadística y Archivo; 33, Carpintería; 34, Contaduría-Tesorería; 35, Sala de Periodistas (aún no habilitada); 36, comisario general del Departamento; 37, contador; 38, jefe de Investigaciones; 39, Guardia de Investigaciones; 40, Orden Social; 41, Sección Mujeres; 42, Indice General; 43, Secretaría de Investigaciones; 44, Robos y Hurtos; 45, Seguridad Personal; 46, Prontuarios; 47, Archivo de Investigaciones; 48, jefe de Identificaciones; 49, Dactiloscopia; 50, Oficina de Sumarios; 51, Talleres; 52, Despensa; 53, Inspección de Jefaturas; 54, Zapatería; 55, Armería; 56, Secretaría de Policía; 57, Mesa de Entradas; 58, Comisaría de Ordenes; 59, Mesa de Entradas de Comisaría de Ordenes; 60, Inspección de Distritos; 61, secretario del comisario de órdenes; 62, Informes; 63, Fotografía; 64, Guardia de Prevención; 65, jefe de Policía; 66, secretario privado; 67, División Judicial; 68, Comisaría de Servicio; 69, Mayoría y Depósito, y 70, Despacho privado del comisario general del Departamento.

VARIAS

Acción Nacionalista Argentina

Tendrá lugar esta noche a las 21 horas, la reunión organizada por la Junta Ejecutiva de la A. N. A., de Santa Fe, en el local de calle Avda. Freyre 2282, casi esquina Mendoza.

La secretaría ruega la más puntual asistencia a los afiliados.

Comité Argentino Pro-Italia

Mañana a las 21 horas en el local de calle San Martín se realizará una reunión de los miembros del Comité Argentino Pro-Italia. La comisión directiva ha invitado a la reunión a todos los miembros de la colectividad y simpatizantes.

Frente a una parrilla de calle San José hubo tiros esta madrugada

En una parrilla y recreo al aire libre, situado en calle San José, esta madrugada, estuvo a punto de ser escenario de un hecho de sangre. El propietario del establecimiento enseguida de sostener un cambio de palabras con un sujeto que trataba de sacar un revólver, le disparó cuatro tiros sin que dieran en el blanco.

A las 1 y 55 horas, Tomás Ocampo, de 31 años de edad, propietario de la parrilla situada en calle San José 1727 sostuvo con Luis Lampugnani, de 27 soltero, quien vive en calle San Lorenzo 1863, un cambio de palabras porque éste se conducía en forma inconveniente. Discutiendo salieron hasta la calle donde Lampugnani, según la policía, echó mano a la cintura sacando un revólver, pero antes de que pudiera hacer uso del arma, Ocampo sacó a su vez un revólver y le disparó cuatro tiros. Los proyectiles no dieron en el blanco, pero atrajeron al agente chapa 199, quien se encontraba de servicio a pocos metros del lugar. Lampugnani al ver al policía que corría a su encuentro le apuntó con el arma, lo que hizo que inmediatamente el guardián del orden sacase el revólver de la repartición e hiciese jugar el disparador. El tiro no salió y entonces el agente se fué sobre Lampugnani, tomándose en lucha a brazo partido por desarmarlo. A esta altura del desorden llegaron los agentes chapa 216 y 217 quienes ayudaron a su compañero y apresaron también a Ocampo, conduciéndolos a la comisaría. Las autoridades se incautaron de dos revólveres marca Eibar; uno número 17082, propiedad del detenido Lampugnani, y otro No. 17075 que pertenece a Ocampo. Las autoridades han iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción.

En un café de la ciudad de Rafaela fué herido de bala un hombre

RAFAELA, 20. (Corresponsal)— Esta mañana fué trasladado del consultorio central de la Asistencia Pública al sanatorio del doctor Muniagurria, una persona que fuera herida de bala en las primeras horas de anoche.

Se encontraban al anochecer en el café "El Porteño" propiedad de Crisóstomo Giménez, varias personas entre ellas Rafael Guglielmone argentino, de 40 años de edad y Mario Cosentino de 28, cuando por cuestiones del momento se suscitó entre ambos un cambio de palabras que enseguida se hizo violento. Durante el altercado se acaloró Guglielmone y sacando de entre sus ropas una pistola le disparó un tiro a su antagonista, hiriéndole en la región abdominal lado izquierdo.

Al tener conocimiento de lo sucedido, intervino la policía que se encargó de llevar al herido al consultorio central de la Asistencia Pública y a Guglielmone al Departamento de Policía. En el referido consultorio comprobaron esta mañana que el estado del herido se agravaba y a su pedido lo internaron en el sanatorio ya citado más arriba. Del suceso se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

Correos y Telégrafos

La remisión de urnas para los comicios del 1o.

La Oficina del Servicio Electoral del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, ha empezado en la fecha a despachar urnas al interior de la provincia, para los comicios del 1o. de marzo próximo.

Esta mañana despachó las urnas de Rosario y por la tarde las de todos los departamentos del sur.

Mañana empezará a retirar del local de la Junta Escrutadora Nacional, las urnas correspondientes a los departamentos del norte, con el propósito de despacharlas con los trenes de la tarde y la noche, a los respectivos distritos.

Cartas detenidas

Arnejo Elías S., Acosta Adelaida, Aguirre Magdalena, Aquino Raimundo, Barco Feliciano, Bressanelli María, Inchauspe Chiche, Cabrera Micaela G. de, Campos Tomasa de, Corne Mercedes, Correa Rimunda, Camacho Urbanos, Cía. Arg. Acopio. e Indust. de Huesos, Fernández Camilo (2), Finck Estela L. de, Fleita Ramón, Farías Antonia, Ferrando Josefa L. de, Falque Margarita, Galatro Pian Bautista, García Josefa, Gallardo Armando, Grimalt Delly, González Dora, Guggiana M., Hocever Sergio, Miranda Ramón, Melman Samuel, Molina Tolentino, Martínez Dora, Marchi Minú, Martínez Zunildo, Minin María V. E. de, Peloso Dominga Vda. de, Ruxon Anita, Ruiz Aurora, García Reynoso María Esther C. P. de, Sánchez Ignacio, Serrano Agustín, [illegible] Elia, [illegible] María Esther, Zamboni Hugo (oficio).

EL DESARROLLO DE LA NAVEGACION AEREA

Posibilidades para el futuro

Es interesante dar a conocer los progresos que realizan los servicios aéreos que unen a la Argentina con Europa en tres días y ponen a nuestro país en rápido contacto con las demás partes del mundo.

La organización "Air - France" da a conocer algunas estadísticas significativas. Las cifras que consignamos corresponden a la totalidad de la red aérea de "Air - France", que se extiende en Sud América, Europa, Africa y Asia; los datos que transcribimos permiten darse exacta cuenta del desarrollo que va tomando cada año este moderno medio de comunicación:

	1934	1935
Pasajeros transportados . .	46.013	52.086
Correo, ... kgs.	214.729	279.280
Exceso equipaje "	162.876	200.197
Encomiendas . . . "	765.785	871.275
Líneas de explot. kms.	37.235	38.213

Durante el año 1935, los aviones de "Air - France" han recorrido 9.981.304 kilómetros. Esa cifra presenta una diferencia de 60.000 kilómetros sobre la correspondiente al año anterior, lo que demuestra que la incorporación de un material más moderno, de más velocidad y más capacidad ha permitido aumentar el tráfico tanto de pasajeros como de correo y encomiendas, al mismo tiempo que permitía reducir los kilómetros recorridos.

Durante el año 1935, "Air - France" ha habilitado nuevas líneas aéreas que combinan con la que sirve a nuestro país. Las principales abiertas al público, en el curso del año pasado, son:

Red Europea: París - Madrid - Inaugurada el 15 de mayo de 1935.

París - Roma - Inaugurada el 29 de julio de 1935.

Especial importancia para la Argentina y Sud América en general, tiene la inauguración de la línea del extremo oriente: Bangkok - Harroi, inaugurada el 1o. de febrero de 1935. Al inaugurarse este servicio, se ha celebrado un convenio con el gobierno chino para la explotación de una línea aérea que permitirá prolongar el servicio existente París - Harroi hasta Cantón. Esa línea permitirá a la correspondencia originaria de la Argentina destinada a China y Japón, ser conducida por vía aérea hasta destino ganando así más de un mes y medio sobre los servicios marítimos existentes.

Se anticipa que durante el año 1936 las comunicaciones aéreas alcanzarán una perfección hasta aquí no igualada. Al lado de los aparatos transatlánticos conocidos, "Air - France" ha puesto en servicio aviones trimotores Potez 62, que veremos pronto en Sud América y se ha interesado en la construcción de aviones de gran capacidad como los Bloch y Dewoitine para 30 pasajeros y Farman de 40 pasajeros, que representan el más grande adelanto de la ciencia aeronáutica.

Sin conocimiento cayó sobre una de las ruedas, hiriéndose

Esta tarde, a las 14, la seccional 5a. debió intervenir en un accidente obrero acaecido en la sección Vehículos del Ferrocarril Santa Fe. Pocos minutos antes de la mencionada hora, el obrero Francisco Moreno, domiciliado en calle Chacabuco 1930, sufrió un ataque, cayendo sin sentido sobre unas ruedas de hierro que momentos antes habían sido caldeadas, quemándose la cadera derecha.

Transportado de inmediato al consultorio médico de la empresa, fué atendido por el médico de guardia, quien, después de realizarle la primera cura, comprobó que se trataba de una herida leve.

Se le cayó un cajón fracturándose un dedo

El agente chapa número 52, de servicio en la estación sanitaria de barrio Candioti, comunicó a la seccional 5a., que, aproximadamente a las 17, el obrero H. L. Lapalma, argentino, de 36 años, domiciliado en la calle San Lorenzo 143, en circunstancias que se encontraba transportando cajones en el negocio sito en la calle San Luis 3692, en una falsa maniobra se le cayó uno de los cajones sobre la mano derecha, fracturándole el dedo meñique.

Fué atendido en el mencionado consultorio de primeros auxilios.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 20 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

16.809

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

6453	7986	9809	14289	19736
4795	8090	12545	14703	15102
20024	7782	2784	5142	5850
[illegible]	10119	12673	15047	18240
16292	13275	19794		

Cámara Gremial de Cereales

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 HORAS

		[illegible]	
Trigo Barletta o Brasil	9.80	9.85	Flojo
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	9.55	9.40	..
Avena, base 47 ks.	4.—	3.55	Sostén.
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	14.—	23.95	..
Maíz amarillo	4.12½	—	Flojo
Cebada, base 62 ks.	5.05	5.05	Sostén.
Centeno, base 72 ks.	5.—	5.—	..

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

PRECIOS DE AJUSTE — BS. AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Marzo	10.02	14.18	4.46
Abril	10.06	14.28	4.52
Mayo	10.06	14.38	4.70
Junio	10.13	14.48	—

Fundación de un Yatchting Club

Se invita a una reunión

Mañana a las 22 horas, en la calle 25 de Mayo 3011, se efectuará una reunión de simpatizantes con el proyecto de fundación de un "Yatchting Club" local, el que estaría formado por numerosos amantes de los deportes náuticos.

En la reunión a efectuarse mañana se procederá a designar una comisión para que redacte los estatutos de la futura entidad, los que una vez terminados serán sometidos a una asamblea general para su aprobación.

A la reunión de mañana se invita a todas las personas que estén de acuerdo en la implantación de tal entidad deportiva en esta ciudad.

LUIS M. SANCHEZ Y ANSELMO ZARLENGA NO ACTUARAN EL DOMINGO

Por razones de trabajo

En la tarde de hoy, en la secretaría del Ciclista Moto Club Santafesino se ha recibido una comunicación telegráfica de los corredores Luis Miguel Sánchez y Anselmo Zarlenga, en la que anuncian que no les es posible actuar en la "Rosario-Santa Fe" que se disputará el domingo, por razones de trabajo.

Igualmente comunica la secretaría de la entidad organizadora que se ha designado jefe de control y neutralización en Barrancas, al señor Francisco Sosa.

EL RAID CANDIOTI

El pronóstico meteorológico es bueno

Las autoridades del Club Atlético San José han recibido esta tarde procedente del Observatorio Meteorológico de Villa Ortúzar, el despacho telegráfico siguiente:

"Pronóstico Río Paraná: Bueno, Viento del Noroeste".

Firmado: N. O. Gheeling (Jefe Sección Pronósticos).

Una advertencia

La Comisión Directiva del Club Atlético San José solicita de las personas que firman el Comité Informativo del Raid de Pedro Candioti, del barrio Oeste y Sud, que pasen mañana, de 9 a 12 horas, por la secretaría de la entidad para ordenar diferentes detalles.

Un beneficio

Las autoridades del Club Atlético San José, han organizado para mañana en horas de la noche un festival a su total beneficio, el que se realizará en el Rowing Park.

Lo que se recaude irá a engrosar la suma que el club posee para los gastos del raid que mañana iniciará el campeón Candioti.

El contrato con la radio

Mañana, instantes antes de partir el nadador, se trasladarán a la Boca del Canal de Acceso el doctor Miguel Angel Cello y un escribano local, labrándose un acta en la que constará que la broadcasting porteña que iba a transmitir las incidencias del raid de Candioti, no ha dado cumplimiento al contrato firmado. Como se sabe, el doctor Cello es el abogado del Club Atlético San José.

Nada se sabe sobre el torneo de los campeones

Se ha solicitado una confirmación a la Federación Santafesina

Dirigentes del Club Gimnasia y Esgrima y de la subcomisión de basketball, se dirigieron ayer telegráficamente a la Federación Santafesina con asiento en Rosario, solicitando informaciones sobre si se realizará o no el Torneo de Campeones que se anunciara hace algún tiempo para los días 22 y 23 del corriente, y en el cual deben tomar parte los campeones de las asociaciones de Santa Fe, Rosario y Rufino.

Motiva el pedido de noticias de Gimnasia y Esgrima, la carencia de confirmación sobre si se hace o no el certamen, pues la Federación Santafesina nada ha manifestado luego de dar a conocer las fechas de disputa.

En caso de que para esta noche no se tenga una respuesta de la Federación, Gimnasia y Esgrima interpretará como que el torneo ha sido diferido para otra oportunidad.

El torneo de paleta del club Unión

El programa a cumplirse mañana

El programa de paleta a cumplirse mañana, en el frontón del club Unión, por el torneo interno, señala los matchs siguientes:

Tercera categoría

21.40 horas. (Segunda rueda): Bustos y Castaldo v. Gasparotti y Martínez.

Segunda categoría

22.20 hras. (1a. rueda).— Conti y Díez Rodríguez v. Pieco y Cabrera.

22.50 horas: Fabiano y Testi v. Laguzzi y Frugoni Zabala.

En la categoría novicios, se clasificaron invictos los señores Galfrascoli y Rincón.

Se nos comunica asimismo que las actividades del frontón, quedarán suspendidas a partir de la próxima semana, con motivo de los carnavales.

El torneo nocturno de tennis

Se conoce el fixture del Santa Fe Lawn Tennis Club

La capitanía del Santa Fe Lawn Tennis Club ha dado a conocer el fixture que para el Torneo de Tennis Nocturno se ha de cumplir en los días venideros y que es el siguiente:

Viernes 21. A las 20 horas. Cancha N. 5: S. Verdaguer versus K. Diambri. Cancha N. 6: G. Rigo v. H. Norman.

A las 22 horas. Cancha N. 5: F. Barbosa v. J. A. Méndez Casariego. Cancha N. 6: E. Gechwind v. S. Bayer.

Sábado 22. A las 20.15 horas. Cancha N. 5: R. Treharne v. V. Gurphée. Cancha N. 6: S. Rusnacich v. Sra. de Witsche.

A las 22 horas. Cancha N. 6: L. Achard v. J. Beseroff. Cancha N. 5: J. Samatán v. J. Guerre.

Domingo 23. A las 20.15 horas. Cancha N. 5: A. Witsche v. F. Barbosa (h). Cancha N. 6: G. Virasoro v. H. Adams.

A las 22 horas. Cancha N. 6: R. Ortiz v. M. Dotti. Cancha N. 6: Ganador de L. Achard - J. Beseroff versus H. Giménez.

CAJA DE AHORRO MUNICIPAL
de Santa Fe

GUARDE LOS BILLETES SIN PREMIO, SE RECIBEN EN PAGO DE COMPRAS AL 50 o/o DE SU VALOR ESCRITO.

"Casa HUBEAUT"
DISCOS — VICTROLAS — REPUESTOS
SAN JERONIMO 2370 — U. T. 5936
No. [illegible] v. [illegible]

EXONERACION DE MULTAS

NUEVAS VENTAJAS EN EL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE CONTRIBUCION DIRECTA, PATENTES Y LEY DE SELLOS.

Señor CONTRIBUYENTE:

Hasta el 29 de Febrero de 1936

Se acepta el pago de los impuestos de C. Directa y Patentes por el año 1936 con un 5 o/o de descuento o con el 25 o/o en títulos del Empréstito Escolar, al 95 o/o de su valor.

Hasta el 15 de Marzo de 1936

Se acepta el pago, SIN MULTA, de cualquier cuota anual correspondiente a los AÑOS ANTERIORES, de los impuestos de Contribución Directa y sus adicionales, Patentes y Ley de Sellos. Vencido este término, el contribuyente quedará en situación de ser ejecutado de acuerdo a las leyes en vigencia.

No. 4441 v. 3-3 — Dirección General de Rentas